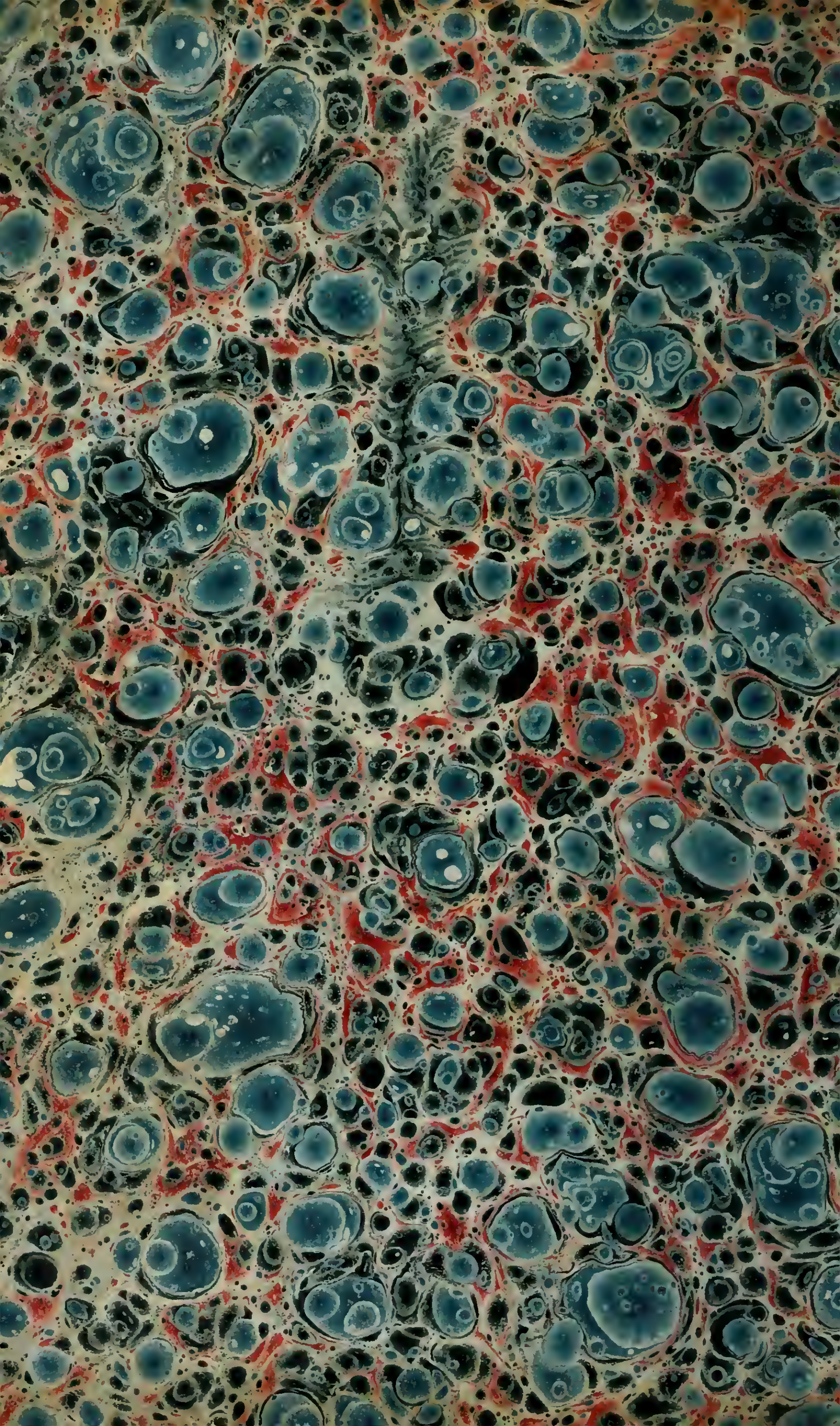
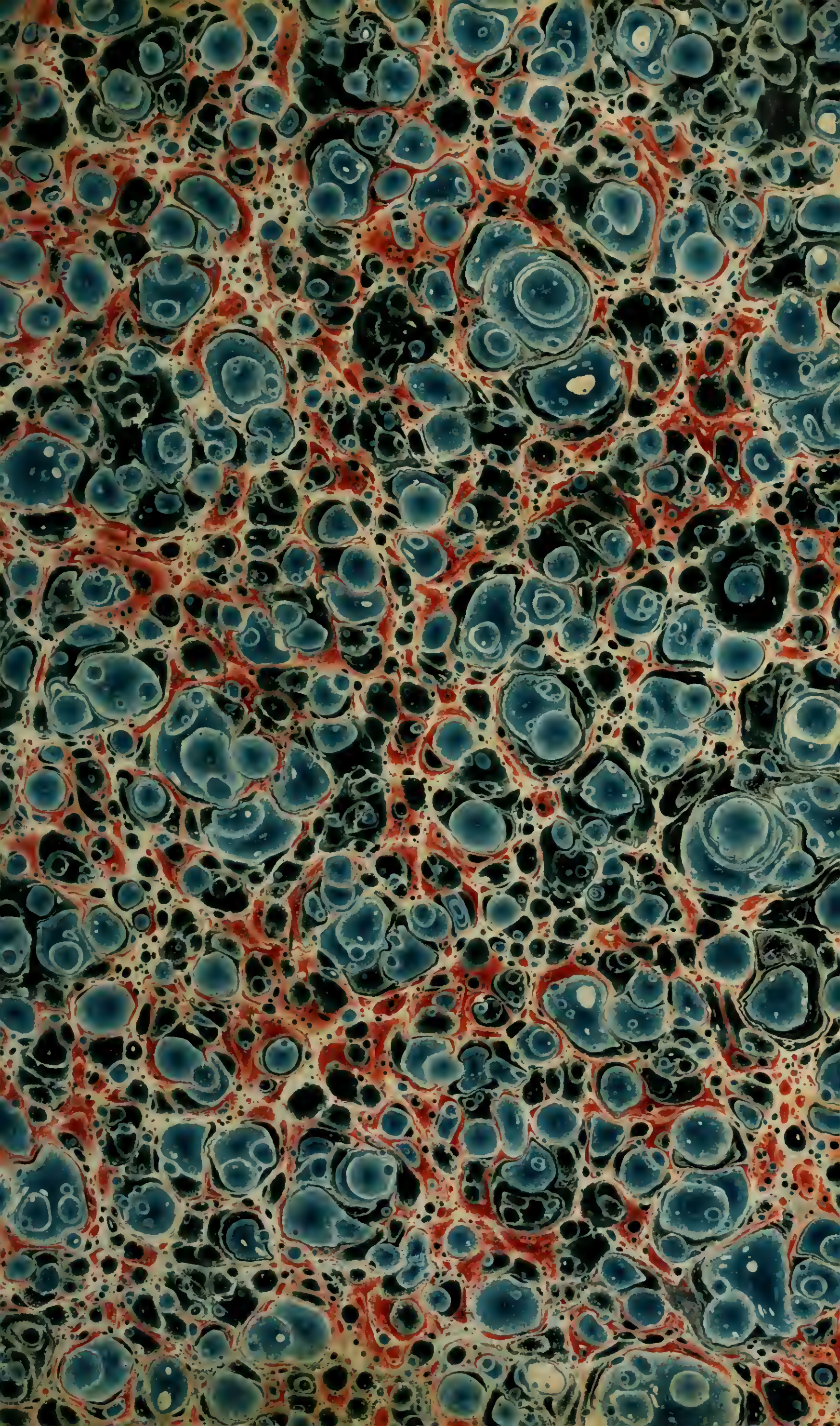






Medicina

15,000 pesetas
= 150 US $
(1948) !

Al

Ilmo. Sr. Dn. Fermín de Vela.

B. L. M.

Su amigo y Ser.

R. C.

AVISO PREVENTIVO

CONTRA

EL CÓLERA EPIDÉMICO.

AVISO PREVENTIVO

CONTRA

EL CÓLERA EPIDÉMICO,

Ó SEA

Consejos á los pueblos y á los médicos para evitar los estragos de esta enfermedad.

DEDICADO

A LOS PROFESORES DE MEDICINA DE MADRID

POR DON MANUEL CODORNIU,

Doctor en Medicina y Cirujía; Director general del Cuerpo de Sanidad militar; ex-Senador del Reino; vocal de la suprimida Junta suprema de Sanidad; Gefe superior de la administracion civil; Caballero comendador de la Real órden de Isabel la Católica; socio de muchas academias y sociedades de Medicina y Cirujía y de otras ciencias, nacionales y extranjeras; condecorado con varias cruces de distincion, etc. etc.

MADRID:

IMPRENTA DE DON ALEJANDRO GOMEZ FUENTENEBRO.

1849.

Felix qui potuit rerum cognoscere causas.

Á LOS PROFESORES DE MEDICINA DE MADRID.

Mis estimados comprofesores: vosotros los que, á costa de incesantes desvelos y fatigas y hasta con la mayor abnegacion de vuestras vidas é intereses, salvásteis de la muerte que amenazaba á muchos millares de nuestros conciudadanos en la epidemia que nos invadió en el año de 1834; y vosotros los que, venidos posteriormente estais dispuestos á imitar el ejemplo de aquellos, sereis el mejor Mecenas de mi corto escrito, que no tiene otro objeto que recordar los medios con que conseguimos tantas

ventajas, debidas sin duda á la feliz uniformidad que reinó entre nosotros en aquella azarosa época.

Contando, pues, con vuestro disimulo en los muchos vacíos que hallareis en este opúsculo, me atrevo á darlo al público con la desconfianza que inspira el tratar de una enfermedad contra cuya violencia se han estrellado hasta ahora los prácticos de mayor celebridad. Sin embargo, espero de vuestra ilustracion que me advertireis fraternalmente las faltas en que habré incurrido, para que pueda repararlas con la debida oportunidad; y serán eternas la gratitud y estimacion del que se honra con ser vuestro compañero

Manuel Codorniu.

Madrid 31 de Octubre de 1849.

INTRODUCCION.

Al momento que ví que el llamado *Cólera morbus* que desde el año de 1817 habia estado ejerciendo sus estragos en la India, primero en forma epidémica y despues endémica, habia penetrado de un modo permanente en Europa en el año 1830, creí que toda esta parte del globo iba á correr la misma suerte que aquella, y al efecto procuré á toda costa adquirir cuantas memorias se publicaban en el extranjero, á fin de estar prevenido para combatirle cuando llegase este desgraciado caso; y resumí las observaciones mas interesantes en una especie de monografía que, con el nombre de *Aviso al pueblo español sobre el Cólera morbus*, tuve el honor de dirigir á la Academia de Medicina y Cirujía de Castilla la Nueva, que la recibió *con el mayor aprecio*, y la honró leyéndola íntegra en tres sesiones consecutivas. No la publiqué porque, por la censura entonces establecida, se me concedia solo la licencia con la condicion de que reformase ó suprimiese el capítulo sobre *el contagio*, que yo resolvia con evidentes razones de un modo negativo (1).

Tuve con este motivo que retroceder á la clase de sim-

(1) Era este el primer escrito que iba á ver la luz pública en nuestro idioma, y el primero entre nosotros que se atrevia á afirmar que el Cólera asiático era epidémico y no contagioso.

ple traductor, limitándome á publicar solo las observaciones verificadas por los médicos extranjeros de mayor celebridad en Moscow, St.-Petersburgo, Viena, Berlin, Londres y París, como lo hice en tres distintos opúsculos, resumiendo en el cuarto y último todo el resultado de cuanto se habia escrito hasta entonces.

Fueron luego invadidos el reino de Portugal y la ciudad de Huelva y posteriormente la de Sevilla; y á pesar de esta aproximacion circularon escritos de sugetos, por otra parte bastante recomendables, asegurando que no sería acometida esta Capital por sus favorables condiciones topográficas; mas como esta epidemia no habia hasta entonces perdonado ninguna clase de topografía, juzgué yo por el contrario que tampoco nos librariamos de ella: creí tambien que el entregarnos á una esperanza infundada podria producir los graves males que habian sufrido los pueblos acometidos por sorpresa, y pensé servir mejor á mis conciudadanos asegurándoles que todas las probabilidades estaban á favor de nuestra próxima invasion, y aconsejándoles que se preparasen para recibir á este maligno huésped, que desgraciadamente no tardó en hacer efectivo mi fatal pronóstico.

No tendré el orgullo de decir que solo aquel corto trabajo hubiese promovido las medidas salvadoras que se apresuraron á adoptar el Gobierno y las autoridades locales, y el valor y la despreocupacion del pueblo relativa al no contagio que salvó á la mayoría de este vecindario; sino que, unido á otros publicados despues por varios comprofesores y particularmente el Boletin de Medicina, Cirujía y Farmacia que redactaba yo entonces con mi estimado amigo y compañero Don Mariano Delgrás, establecida ya la libertad de la prensa, contribuyó á ilustrar la cuestion de medidas

preventivas y de tratamiento de un modo tan satisfactorio, que cuando fuimos invadidos nadie se acordó de la incomunicacion que en otros paises habia multiplicado inútilmente los estragos de la epidemia; los enfermos tuvieron todos los auxilios y consuelos de las personas de su cariño, y los médicos la dulce satisfaccion de librar de una inminente muerte al mayor número de pacientes con el método curativo propuesto en aquellos escritos, que fué adoptado de un modo tan uniforme y general cual no se ha visto en ningun país extranjero. Apelo al testimonio de todos mis comprofesores, que tanto tuvieron que sufrir y desvelarse en favor de la humanidad doliente en aquella azarosa época.

Mucho nos hubiera servido entonces el *informe general* que la Comision facultativa, enviada por el Gobierno español á observar el cólera en paises extranjeros (1), mandó desde Berlin en 31 de mayo de 1833, y que no fué publicado *de órden de S. M.* hasta mucho despues de haber desaparecido de entre nosotros la epidemia. Tenia este informe el presunto pecado de probar de un modo casi evidente que no se propagaba esta enfermedad con el carácter contagioso sino epidémico; quizás esta circunstancia contribuyó algo á que se perdiese entonces para el pueblo español el fruto oportuno de uno de los mejores escritos que se han producido en la materia, y por el que felicito sin adulacion á sus ilustrados autores. Felizmente para gloria suya y nuestra, los medios preservativos y curativos que adoptamos con un éxito bastante satisfactorio, estuvieron casi en un todo conformes con sus imparciales é interesantes observaciones.

Despues de quince años, y cuando íbamos ya olvidando

(1) Componian esta Comision los doctores D. Lorenzo Sanchez Nuñez, D. Pedro María Rubio y D. Francisco de Paula Folch.

los lamentables males que nos ocasionó aquella mortífera epidemia, nos hallamos de nuevo amenazados, y es preciso aprestarnos otra vez á combatirla; y lo haremos á costa de la vida de alguno de nosotros, á pesar de la ingratitud de los hombres que no saben apreciar nuestros sacrificios; pero es nuestro deber y lo cumpliremos.

Abrigo, sin embargo, la esperanza de que si el cólera conserva el carácter que ha manifestado hasta ahora en los pueblos que han sido invadidos, no atacará mas que á un reducido número de individuos que infrinjan las reglas higiénicas ó vivan descuidados; pero debemos estar prevenidos por si sucediese lo contrario, como es temible, en el caso de que se desarrollase entre nosotros mas tarde como sucedió en el año 1834, que nos invadió un año despues que á París.

Como esta enfermedad es tan ejecutiva y no da lugar algunas veces á recurrir al médico, particularmente en los pequeños pueblos y aldeas que carecen de él, me ha parecido oportuno publicar, en términos que estén al alcance de todos los hombres de buena razon, aunque no sean profesores, este nuevo opúsculo, que en realidad no es mas que la impresion del *Aviso preventivo* que no pude publicar en el año 1832, con algunas modificaciones conformes á lo que ví posteriormente en mi práctica particular, y á las nuevas observaciones que se hacen actualmente en las capitales de Francia é Inglaterra.

En el capítulo primero me limito á referir la historia de la epidemia que se desarrolló en esta Capital y provincia, aunque con alguna escasez de datos estadísticos, pero con los suficientes para formar un juicio aproximado á la realidad. No me extiendo á la general del cólera desde que se hizo epidémico en la India y luego en las demás partes

del mundo, como lo han hecho casi todos los que han escrito de ella, porque abultaria inútilmente este opúsculo, y porque los que quieran satisfacer su curiosidad pueden consultar, entre otras, la interesante memoria que acaba de publicar en París el Dr. Tardieu, con el título *Du Cholera epidemique.*

En los capítulos II y III aprecio debidamente los hechos relativos á la invasion, propagacion y causas del cólera que han publicado los mas célebres autores, sin excusarme de dar mi voto franco, imparcial y razonado con respecto á la debatida cuestion del contagio.

En la sintomatologia, descrita en el IV, observarán mis lectores que doy el nombre de colerita á la *cholerine* de los extranjeros, porque en nuestro idioma tiene una propiedad mas significativa. No he creido conveniente hacer una larga y minuciosa descripcion de todos los síntomas que se observan en los períodos de esta enfermedad, limitándome á enumerar los que mas la caracterizan, porque tambien lo juzgo inútil á mi objeto. Los que quieran mas ámplios detalles pueden consultar el citado informe de la Comision facultativa que la observó en el extranjero, ó la interesante memoria que acaba de publicar en Sevilla el primer ayudante del Cuerpo de Sanidad militar, D. Vicente Villa y Soto, escritos ambos que llenan cumplidamente este objeto.

En lo relativo á la anatomía patológica, referida en el capítulo V, pudiera haberme extendido á poca costa, copiando ó traduciendo lo mucho que se ha escrito sobre la materia; pero me he limitado á describir las lesiones cadavéricas precisas para caracterizar el cólera, y casi únicamente lo que yo he visto por mis propios ojos.

Para establecer el diagnóstico, como lo hago en el ca-

pítulo VI, he creido oportuno indagar antes la esencia de la causa próxima de la enfermedad, y explicar por ella el modo como se verifican los síntomas ó sea los sufrimientos de estos enfermos; y del modo como se ha presentado últimamente deduzco la necesidad de reformar en parte el nombre del cólera, para que pueda ocupar un lugar en nuestros cuadros nosológicos.

El pronóstico referido en el VII está fundado en mis propias observaciones y en las de los prácticos mas respetables.

El método curativo que propongo en el capítulo VIII está basado en el que fué generalmente adoptado por casi todos los médicos en esta provincia; adicionado con algunas observaciones que nos han proporcionado los profesores de los pueblos que han sido invadidos en esta segunda época.

En los capítulos IX y X prevengo los medios particulares y generales que me enseñó el estudio de las causas de esta enfermedad, durante nuestra epidemia del año 1834; con la circunstancia de que están conformes con los resultados que se han obtenido en todos los pueblos que la han sufrido.

Para evitar la confusion que produciria el interponer las recetas dentro de los párrafos relativos al método curativo, establezco en el capítulo XI el formulario correspondiente.

Finalmente, en el XII arreglo el botiquin ó sea el catálogo de todos los medicamentos que puedan necesitarse para la curacion del cólera, y aun para evitar su propagacion con arreglo al expresado formulario. Como esta enfermedad es á veces tan ejecutiva, creo que todas las personas que tengan posibles para ello sería muy útil que lo tuviesen

siempre en sus casas, particularmente las que están distantes de botica, para ocurrir á él en cualquiera urgencia, y puesto que los medicamentos en él contenidos no son peligrosos manejados por manos prudentes aunque imperitas. No obstante, será siempre útil que los interesados se pongan de acuerdo con el médico de su confianza, por si creyese oportuno hacer alguna variacion ó adicion con arreglo á su práctica particular. Las cantidades de estos medicamentos deben arreglarse en conformidad al número de individuos de cada familia, y á fin de que partan de una base, fijo las que creo convenientes para ocho personas que vivan juntas.

Creo que este pequeño trabajo será algo útil al pueblo, y no despreciable para los profesores que no la hubiesen observado y no tengan tiempo de consultar las infinitas memorias que se han publicado; pero los que lo hubiesen ya tratado tienen demasiados datos para necesitar mis pobres consejos.

Como este escrito tiene un objeto general, no extrañarán mis lectores no encontrar en él numerosas citas que podria hacer de recomendables prácticos, como un interesante apoyo á mis observaciones; y que evite en cuanto sea posible el lenguaje puramente tecnológico, porque esto haria muy pesada y dilatada su lectura, y sumamente confusa con respecto á los que no tienen motivos para entender una ciencia que no han cultivado.

No se crea por esto que juzgo indiferente el tratamiento de esta epidemia verificado por profesores ó legos, no; á pesar de las muchas pérdidas que causa á la humanidad este terrible azote, cada víctima que los médicos arrancan de la muerte es un gran triunfo conseguido contra una enfermedad mas mortífera que todas las demás conocidas; y

siendo por consiguiente muy difícil su curacion y debida solo al gran poder que la medicina ejerce sobre ella, siempre debe ser menos fuerte en manos de los que son agenos á la profesion; por esta razon no puedo menos de aconsejar que para la curacion del cólera desde sus prodromos sean consultados y buscados á toda costa los profesores mas acreedores á la confianza de los enfermos; pero á falta de estos hay la precision de recurrir á los medios mas ó menos empíricos administrados por personas ilustradas aunque no sean médicos, antes que abandonar á los enfermos á una muerte cierta, porque esta enfermedad es siempre superior á los esfuerzos de la naturaleza.

No puede menos de resentirse este escrito, al par que de mi pequeñez, de la irregularidad propia de las continuas interrupciones que ha tenido que sufrir por tantos objetos á que me hallo precisado á atender á la vez; por esta causa, desconfiando de su utilidad despues de casi concluido, habia desistido de publicarlo; y así hubiera seguido si algun amigo mio de buen criterio no me hubiese animado y hecho creer, que mis ideas pueden contribuir algo á la mejor adquisicion de los conocimientos médicos sobre esta misteriosa enfermedad. Espero, pues, que mis lectores disimularán los muchos vacíos y defectos en que he de haber incurrido, y que procuraré luego cubrir en un suplemento ó nuevo opúsculo, siempre y cuando nuevos datos y el aprecio público me hagan conocer su oportunidad.

¡Feliz yo mil veces, si en el último tercio de mi vida puedo aún gozar el placer de haber contribuido á salvar algunas víctimas de las garras del mas feroz azote de la humanidad!

INDICE

DE LOS CAPÍTULOS CONTENIDOS EN ESTA OBRA.



NOTA.

Se ruega á los lectores se sirvan hacer las correcciones siguientes:

Página.	*Linea.*	*Dice.*	*Léase.*
18	13	sifon	cañon.
36	11	esporádico	epidémico.
59	22	fuerzas	fuerzas digestivas.

AVISO PREVENTIVO

CONTRA EL CÓLERA EPIDÉMICO.

CAPITULO PRIMERO.

Relacion histórica de la epidemia colérica acaecida en Madrid en el año de 1834.

Como en el año de 1834 se creyó comunmente en esta Capital que, por nuestras condiciones topográficas, no podiamos ser invadidos, no se tomaron por las autoridades las disposiciones oportunas para que en el caso contrario pudiésemos obtener los datos necesarios para formar una buena estadística, como la tendriamos si se hubiese prevenido con tiempo que desde que los facultativos observasen algun caso dieran los partes oportunos durante la epidemia; por esta razon los que yo voy á producir, son solo resultados de mis apuntes y de los pocos que existen en la secretaría de esta Gefatura Política, que su ilustrado gefe ha tenido la bondad de facilitarme.

Las autoridades, sin embargo, de aquella época, no olvidaron la prevencion de varias casas de socorro, que hicieron servicios muy interesantes á la humanidad, al par que destruyeron toda idea de contagio prohibiendo las medidas de incomunicacion. ¡Ojalá que á estas saludables disposiciones hubieran unido las

pe evitar la sorpresa y desesperacion pública que tan trágicos efectos produjeron!

En los últimos dias de junio se observaron ya en el hospital general algunos casos aislados, que se creyeron esporádicos y solo efecto de alimentos indigestos; pero fueron luego aumentándose con los síntomas característicos del cólera asiático, y esto obligó á la administracion á formar una sala especial que visitábamos espontáneamente un corto número de médicos de la poblacion unidos á los del establecimiento, con el horror de ver renovarse los enfermos en su mayor parte cada veinticuatro horas, porque todos eran conducidos allí moribundos, ó sea muy adelantados en el período álgido.

Tambien ocurrian algunos casos, aunque raros, en la poblacion, la cual sin embargo descansaba tranquila en la seguridad que la daban algunos periódicos de que no existia en ella la enfermedad. Reinaban al mismo tiempo muchas afecciones mas ó menos leves, que emulaban los flujos gastro-intestinales que suelen ser endémicos en la estacion del verano. Así seguimos hasta la noche del 16 de julio.

Al anochecer del dia anterior observamos repetidas corrientes eléctricas sin estrépito en el horizonte por la parte del Este, que emulaban una especie de descargas de fuego graneado por cuartas de compañía, y á las diez poco mas ó menos hubo una ligera turbonada con relámpagos sin trueno que apenas mojó las calles, y disipó las nubes un viento Nordeste algo fresco, habiendo sido el dia muy caluroso (1).

(1) Me hallaba yo entonces en la botica de D. Mamerto Saez, y recordando lo que habia sucedido á otros pueblos invadidos antes que nosotros, predije ante varios testigos el próximo desarrollo de la epidemia. A las dos horas, ó sea á media noche, ya eran innumerables los coléricos atacados de un modo fulminante en varios puntos de la Corte, y con preferen-

Coincidió, pues, el desarrollo de la epidemia colérica en Madrid, con una ligera tempestad precedida de muchas descargas eléctricas en la noche de la Vírgen del Cármen; fué luego generalizándose sin órden de sucesion ni contacto, invadiendo unas calles mas y otras menos, dejando algunas intactas para acometerlas despues, libertando á muchas familias é individuos á pesar de haber asistido y visitado á sus parientes y amigos enfermos.

Unos cuantos dias antes que esta Corte, fué invadido el pueblo de Vallecas, á cuyo auxilio destinó el Gobierno al doctor Seoane, y posteriormente tambien con una sucesion irregular, los pueblos de esta provincia citados en el siguiente estado, y quedaron enteramente libres los muchos restantes.

cia en las calles de Fuencarral, Hortaleza y alrededores, y fueron muchos los cadáveres conducidos á los cementerios al dia siguiente, de personas que en el anterior se creian sanas y que no habian tenido comunicacion con ningun enfermo, ni con sugetos que les hubiesen asistido, ni aproximádose á los barrios bajos, de donde habian salido los que en los dias anteriores fueron conducidos al hospital.

Estado *que expresa el número de individuos invadidos, curados y muertos de resultas del cólera morbo en los pueblos de la provincia de Madrid, en la epidemia del año de 1854.*

PUEBLOS.	Individuos invadidos.	Curados.	Muertos.
Ajalvir.	131	82	49
Alcalá de Henares.	855	670	185
Alcobendas.	22	7	15
Alcorcon.	26	19	7
Ambite.	157	104	53
Arganda del Rey.	820	505	315
Barajas.	56	40	16
Belmonte del Tajo.	83	54	29
Braojos.	102	56	46
Campo real.	184	121	63
Canillejas.	1	1	00
Carabanchel alto.	256	216	40
Cenicientos.	64	36	28
Colmenar de Oreja.	633	494	139
Chinchon.	1450	1271	179
Daganzo de abajo.	16	7	9
Daganzo de arriba.	168	22	146
Estremera.	189	131	58
Fuencarral.	421	331	90
Fuenlabrada.	38	27	11
Fuentidueña de Tajo.	187	137	50
Getafe.	600	512	88
Leganés.	250	208	42
Loeches.	52	25	27
Madrid, sus once casas de socorro y Saladero.	1142	959	183
Meco.	62	44	18
Mejorada del Campo.	36	20	16
Morata.	336	217	119
Navalcarnero.	10	3	7
Perales de Tajuña.	280	236	44
Pinto.	85	62	23
Pozuelo del Rey.	800	712	88
San Martin de Valdeiglesias.	79	36	43
Santorcaz.	26	17	9
Tielmes.	47	32	15
Torrejon de Ardoz.	680	581	99
Torrelaguna.	14	9	5
Torres.	240	156	84
Valverde.	8	2	6
Vallecas.	483	386	97
Vicálbaro.	279	214	65
Villamanrique de Tajo.	62	13	49
Villarejo de Salbanés.	950	787	163
Villaverde.	110	79	31
Totales.	12490	9671	2819

NOTA. No se ha incluido en este estado la parte relativa á los invadidos, curados y muertos en las parroquias de la Capital, porque no se exigieron á los facultativos los partes respectivos, y solo consta el número de muertos por la relacion siguiente:

PARROQUIAS.	Junio.	Julio.	Agosto.	Set.	Octub.	Nov.	Totales.
Santa María.	0	17	9	3	0	0	29
San Martin.	1	685	191	8	2	0	887
San Ginés. .	0	85	36	0	1	0	122
San Salvador.	0	10	5	0	0	0	15
Santa Cruz. .	0	108	22	1	1	0	132
San Pedro. .	0	30	4	1	0	0	35
San Andrés	0	79	43	4	2	0	128
San Miguel y San Justo	0	33	8	1	1	0	43
S. Sebastian.	0	227	21	4	3	0	255
Santiago. . .	0	40	3	0	0	0	43
San Luis. . .	1	387	30	0	0	0	418
San Lorenzo	0	182	73	4	0	0	259
San José. . .	0	372	16	2	0	0	390
San Millan. .	0	153	74	7	0	0	234
Hospitales generales. .	19	1047	148	47	10	2	1273
Total general.	21	3127	681	82	20	2	4233

Habiendo muerto en las casas de Socorro y Saladero de la Capital y demás pueblos de la provincia. 2819

Resultan. 7052

Estos datos oficiales prueban, que de los enfermos atacados del cólera de que tenemos conocimiento, murieron solo una sétima parte aproximadamente, y que en la Capital falleció cerca de uno y medio por ciento de sus habitantes.

ADVERTENCIA.

No se incluyen en estos partes los datos relativos á los individuos de la guarnicion, porque á pesar de que no bajaba de 8000 hombres en aquella época, e-

número de invadidos no llegó á veinte, sin duda por efecto de la prontitud con que los muchos atacados que hubo del colerita, fueron socorridos con mucha prontitud y energía en el hospital de San Juan de Dios que fué el designado al efecto, por la poca aprension con que vivian los soldados, y las prudentes y sábias medidas higiénicas que adoptaron las respectivas autoridades.

CAPITULO II.

Modo como se presenta y propaga comunmente esta epidemia.

La aparicion de esta enfermedad en el mes de Agosto de 1817 en la ciudad de Jessora, situada en medio del delta del rio Ganges, y su posterior invasion á infinitos pueblos del Asia, hasta el año de 1830 que se extendió por el Norte, el Sud y el Oeste de Europa y América, parece que autorizaba á los que no la habian observado, á creer que su propagacion se verificaba en los mismos términos que todas las contagiosas; pero luego que su marcha fué vista en su propia inconstancia é irregularidad, y se hicieron repetidos experimentos en medio del campo de sus estragos, se convencieron la mayor parte de los observadores de que su propagacion no se verifica precisamente por el contacto de un cuerpo sano con otro enfermo, ó con ciertos muebles ó ropas que hubiesen servido á este, que es la propiedad exclusiva de las enfermedades verdaderamente contagiosas.

Creyéndola, pues, de esta naturaleza los gobiernos del Norte, dispusieron que las principales ciudades de Rusia, Austria y Prusia, particularmente sus capitales, fueran defendidas por extensos cordones de grandes ejércitos, que circunvalaran de un modo muy

rigoroso á los pueblos epidemiados, y el Czar separó á mas á San Petersburgo de la comunicacion con el resto de su imperio, por medio de dos grandes ejércitos bastante distantes el uno del otro; pero la epidemia salvó estas vallas sin siquiera atacar á los individuos que las formaban.

Los perniciosos efectos que al lado de su inutilidad produjeron además estas medidas, acrecentando los estragos del cólera por el terror, la desconfianza y la miseria que causaban la incomunicacion y la interrupcion de giros, obligaron pronto á sus autores á renunciar á tan desastroso sistema, y solo entonces fué descendiendo el número de las víctimas.

Varios profesores celosos del bien de sus semejantes, y con el fin de dar seguridades relativas al supuesto contagio, habian ya tenido en el Norte el heróico valor de inocularse con la sangre y los líquidos escretados de los coléricos, y aun de acostarse con ellos en todos los períodos del mal y en camas aun calientes de los cadáveres recien sacados de ellas, sin haber sido contagiados y sin haber sufrido el menor detrimento en su salud. Esta noticia, que ya era pública, nos animó á varios de nosotros á repetir los experimentos que dieron idénticos resultados, y no sonó felizmente en esta provincia la alarmante voz de contagio, que en otros paises habia sido de tan funestos resultados.

Tanto en España como en el extranjero se han visto repetidos casos de mujeres atacadas del cólera, que no separaron de sus pechos á sus hijos durante el curso de la enfermedad, habiendo quedado estos incolumes á pesar de haber seguido algunos aun mamando, ó sea pegados á los pechos de los cadáveres de sus madres.

Algunas, finalmente, tuvieron partos prematuros y naturales de criaturas muertas, con todas las señales

coléricas, sin haber sufrido las madres la menor enfermedad.

Las personas que asistieron á los coléricos y aun los sepultureros mismos, enfermaron menos á proporcion que los que huian ó se aislaban, ó cuando mas sin preferencia alguna.

A pesar de todos estos datos que prueban hasta la evidencia el no contagio del cólera, no pueden los contagionistas concebir que á esta enfermedad le sea posible ir invadiendo al mundo por cierta sucesion, de unas regiones á otras, y de unos á otros pueblos, sin tener la propiedad contagiosa. La gravedad del asunto exige que esta cuestion sea examinada con mayores datos.

Casi todos los que han observado esta enfermedad, convienen en reconocer como causa primitiva ú ocasional á un vicio atmosférico *sui generis*, con sola la diferencia de que los contagionistas moderados creen que el cólera se convierte de epidémico en contagioso, y sus adversarios que no se propaga sino por la causa general reinante. Convenidos, pues, la casi totalidad de los observadores en la existencia de esa causa general, si pruebo que ella sola es suficiente para explicar la marcha progresiva del cólera é insuficiente el contagio, será la cuestion colocada en un terreno muy despejado para poder ser resuelta de un modo indisputable. Voy á probar si mis débiles fuerzas alcanzan á llenar este grande objeto.

¿No vemos todos los años comenzar una estacion borrascosa y destemplada en los pueblos del Norte, mientras que nosotros disfrutamos de una apacible primavera ó de un suave otoño, que duran poco porque aquel vicio atmosférico viene aproximándose á nosotros, haciéndose al paso sentir en los pueblos intermedios? ¿No nos vemos acometidos á veces de esa afeccion catarral particular llamada *grippe*, mucho tiempo despues que lo han sido las naciones distan-

tes y luego las vecinas, sin que á nadie le haya ocurrido hasta ahora el llamarla contagiosa? Pues ¿por qué no puede suceder lo mismo con el vicio atmosférico productor del cólera? Si á esto se reune la versatilidad que tiene en su propagacion saltando por varios pueblos lejanos y próximos, dejando muchos incolumes para atacarlos en épocas posteriores ó no invadiéndoles nunca, sin que ni le sirva de barrera la inmensidad de los mares ni la diversidad de climas, no quedará la menor duda de que la propagacion de esta enfermedad se verifica solo por una lesion de la atmósfera, que va propagándose de unas á otras regiones, sin mas órden de sucesion que la mayor disposicion de las infinitas y distintas localidades sujetas á su imperio.

Voy ahora á hacerme cargo de las razones mas fuertes en que se apoyan los contagionistas absolutos y moderados. Todos los historiadores de esta epidemia han citado algunos casos sospechosos de contagio entre individuos de una misma familia ó de las personas que han asistido á los enfermos, y yo mismo he observado algunos. A primera vista tiene esta circunstancia una fuerza evidente contra la opinion de los anticontagionistas; pero considerada filosóficamente es la mas débil.

El terror, los aires infestados y una vida desarreglada, son á no dudarlo las causas principales que predisponen al cólera cuando existe su influencia general. ¿Dígaseme ahora si los que asisten á enfermos de su mayor cariño pueden verificarlo con ánimo sereno, respirar un aire puro y guardar las leyes higiénicas preservativas? (1) Por otra parte, muchos pueden ser

(1) Entre otros casos recuerdo el de una señora jóven (doña N. de Melgarejo), á la que se le murió del cólera una hija de cuatro á cinco años de edad; y viéndola yo entregada á la mayor desesperacion, la previne que si no procuraba hacerse su-

atacados por causas peculiares á una misma casa ó familia; en este caso todos los que vivan bajo la influencia de iguales causas, contraerán la enfermedad de un modo enteramente contrario al contagio, aunque parecido.

Al momento que se observa la presentacion de alguna enfermedad epidémica, la opinion vulgar no se dirige á otro objeto que á indagar las personas que puedan haberla traido por mar ó por tierra, y sin mas exámen á estas se les echa regularmente la culpa, aunque hayan venido á buscar la muerte en la poblacion ya invadida antes de su llegada, que es lo que comunmente patentizan luego las investigaciones imparciales. En el año de 1830 se creyó que el cólera se habia extendido por medio de las caravanas de los musulmanes á la Meca, donde ya habia mucho tiempo que ejercia aquel sus estragos; sin embargo de que los peregrinos luego que concluyeron sus devociones no propagaron la enfermedad en los pueblos de su tránsito, ni en los de su ulterior residencia, como lo atestiguan las exquisitas indagaciones que hizo al efecto el doctor Monneret.

Una nueva prueba de ser otra la causa que el contagio, se acaba de hacer patente en París. Hace varios meses que el cólera existia en aquella inmensa Capital de un modo tan insignificante que casi nadie se acordaba de él, y aun parecia que ya iba desapareciendo, cuando de repente á mediados de junio tomó un espantoso crecimiento, precisamente en la época misma en que se exacerbaron las pasiones políticas, con la amenaza de una conflagracion general; y desde el momento que se restablecieron el órden y la tranqui-

perior á esta desgracia seguiria pronto á su hija; despreció mi consejo y al dia siguiente fué atacada de un modo tan fulminante, y sin prodromos, que murió en pocas horas, arrepintiéndose de no haberme creido; ninguno del resto de la familia, que era numerosa, fué atacado.

lidad pública, volvió la declinacion del mal á su anterior estado, interrumpida solo por un aumento accidental de pocos dias. ¡Es infinito el número de resultados de esta especie que podria producir!

En dicho París, en Lóndres, y en varias otras poblaciones que ha invadido en esta época, se ha observado una diferencia con respecto á la epidemia anterior, que es digna de observacion. Entonces apenas habia otras enfermedades que el cólera llamado asiático, y ahora segun los periódicos médicos franceses, no solo reinan las comunes, sino que, ni aun interpolados los enfermos, varían aquellas de carácter; entonces se marcaron en un tiempo limitado de dos á tres meses los períodos de invasion, aumento, estado y decremento, y ahora hace muchos meses que está atacando á un moderado número de aquellos habitantes, con una inconstancia tan notable que unos dias aumenta y otros disminuye, de lo que deduzco, que en todo este tiempo ha existido en una forma estacionaria; entonces los mas de los enfermos fallecian en el periodo álgido y ahora en el de reaccion; este período era entonces mas de carácter inflamatorio y ahora tifoideo; entonces cuando se presentaban vómitos biliosos los pacientes se hallaban por lo regular fuera de peligro y ahora no; entonces, finalmente, atacaba á todas las disposiciones individuales, y ahora casi exclusivamente á los que faltan á las reglas higiénicas.

Esta diferencia del antiguo al actual cólera me induce á creer que la forma con que nos amenaza tendrá ya mucho de endémica, y que así seguirá salpicando varios pueblos y regiones durante algunos años, y luego irá desapareciendo insensiblemente en los mismos términos que lo hizo el que con el nombre de *peste negra*, casi despobló la Europa en el periodo de diez y siete años del siglo XIV; y en fin, que solo deben temerle los que aprecien mas los desor-

denados placeres del momento que su salud y su vida.

Téngase en fin presente, que al observador mas exacto, Hipócrates, ni siquiera le ocurrió nunca que pudieran propagarse las enfermedades populares, ó sea epidémicas y endémicas, de otro modo que por las vicisitudes atmosféricas.

El gran Sidenham, conocido por el nombre de Hipócrates inglés, que es el que mas estudió el cólera epidémico de los años 1669 y 1676, se halla en el mismo caso que aquel, y solo hace tres siglos que ha sido nombrado el contagio en las enfermedades epidémicas.

De los males indisputablemente contagiosos como son la sarna, algunas afecciones tifoideas, sifilíticas y cutáneas, podemos preservarnos fácilmente evitando el contacto é inmediaciones de los enfermos; pero no hay medida alguna capaz de contener el cólera en ningun círculo, inclusa la mas rigorosa incomunicacion.

La facilidad con que nuestro tifus se propaga, ya sea por contacto ó infeccion á la mayor parte de los que asisten á los enfermos (1), y los muy raros casos que se observan en los asistentes de los coléricos, prueban de un modo evidente, que aun supuesto que el cólera fuese contagioso, lo era muchisimo mas el tifus; este sin embargo se evita de un modo seguro huyendo de la atmosféra inmediata á los enfermos, y aquella no tiene límites conocidos.

Finalmente, aunque fuera algo contagiosa esta dolencia, deberiamos ocultarlo á los pueblos para precaverlos de los terribles efectos del miedo, que son muy superiores á los del supuesto contagio, y evitar el desconsuelo y desesperacion de los enfermos, que no pocas veces se verian abandonados á su desastrosa suerte, si los que deben asistirles tuviesen la probabilidad de ser contagiados en premio de su filantropía.

(1) Vease mi Tifus castrense y civil, cap. V, art. 2.

Por consiguiente creo poder concluir en buena lógica, que el cólera llamado *asiático* se forma por un vicio atmosférico, y se sostiene y propaga solo segun la disposicion particular á sufrir sus efectos, de las regiones, localidades é individuos.

CAPITULO III.

Causas del cólera.

Si todos los filósofos han encontrado siempre graves dificultades en averiguar las causas de las cosas, en términos de sancionar el principio de *felix qui potuit rerum cognoscere causas*, ¿qué mucho que las tengamos tambien nosotros, en descubrir la de un azote de la humanidad tan misterioso, y que como todas las de las epidemias conocidas, parece se empeña la naturaleza en ocultar á todas nuestras investigaciones, haciéndonos solo sentir sus desastrosos efectos? Esto, sin embargo, nos pone en la necesidad de no desistir de la empresa, hasta ver si podemos conseguir que la divina Providencia, compadecida de tantos males, premie algun dia nuestros afanes, proporcionándonos el conocimiento de las verdaderas causas y los medios de evitar sus perniciosos efectos de un modo mas evidente y seguro que hasta el dia.

Como los primeros médicos de Europa han discurrido y escrito mucho sobre este objeto, poco ó nada nuevo podré decir; pero como son diversas las opiniones en medio de la oscuridad que reina en la materia, añadiré mi débil voto á la que conceptuo mas probable y conforme á mis observaciones.

Desde Aristóteles y Plinio, hasta nuestros dias, se ha observado constantemente que despues de algunos temblores de tierra y erupciones volcánicas, han sobrevenido con frecuencia grandes epidemias. Fundado

en esta idea el doctor Schnurrer, que observó el cólera en la misma India desde el año de 1817, vió allá repetidos los fenómenos de esta naturaleza. En dicho año se sintió un terremoto en la isla de Java; otro en la de Bandam, en la provincia de Southec, al Nordeste de Bombay; varios en una parte septentrional del Indostan en mayo de 1820; en las islas Célebes y de la Reunion en febrero de 1821; en la costa de Siria y principalmente en Alepo en abril de 1822, y mas tarde en Persia, especialmente en Chiraz, en donde la enfermedad fué muy mortífera. De todos estos hechos deduce el citado profesor, que el cólera es producido por una fuerza telúrica ó influencia magnética de la tierra, cuya etiología le parece demostrada porque esta enfermedad sigue de preferencia las costas del mar y el curso de los rios, como los terremotos y erupciones volcánicas.

Es verdad que en estos paises no han precedido al cólera tan grandes fenómenos subterráneos; pero tambien lo es, que en casi todos los pueblos invadidos se han visto antes ciertos desórdenes atmosféricos y descargas eléctricas mas ó menos notables. Si á esto se reune por otra parte la profunda lesion de la sensibilidad, algunas veces repentina, y los principales síntomas del cólera confirmado, tan parecidos á los acometidos de un rayo, ¿no dan motivos suficientes para sospechar á lo menos que durante la epidemia colérica existe un vicio de naturaleza eléctrica en la atmósfera en que vivimos, y que esta es la verdadera causa general?

Pero si puede dudarse de la verdadera naturaleza de la causa general, es demasiado patente su existencia, cualquiera que sea su carácter. Son pruebas de ello aquel malestar que todos sin excepcion experimentamos, particularmente durante los períodos de invasion y aumento que fué disipándose en el de decremento; la sangre de los que viviamos entonces en Ma-

drid con señales de una salud regular, tenia ya algunos de los caractéres de colérica, aunque fuese extraida por cualquiera indisposicion grave ó leve de otra naturaleza (1).

Esta causa general no hace mas que predisponer á los que habitan en su círculo, á contraer la enfermedad epidémica; el desarrollo de esta exige además causas particulares ó individuales; estas consisten en las que en tiempos normales producen las enfermedades ordinarias, tanto que, cuando estas empiezan á presentarse de nuevo, ya las reconocemos como una señal positiva de su próxima cesacion (2).

Son, pues, causas particulares del cólera, todas las que lo son de las enfermedades comunes; las pasiones de ánimo de toda especie; la respiracion de un aire infestado por gases corrompidos ó por la acumulacion de personas ya sanas, ya enfermas; toda clase de excesos en la comida, bebida, placeres venéreos y fatigas mentales ó corporales; los padecimientos habituales ó crónicos; las supresiones de traspiracion; las repentinas variaciones termométricas, barométricas é higrométricas, las bebidas heladas ó muy frias estando el cuerpo muy caliente; y finalmente el exponerse á la corriente de un viento fresco ó desabrigarse estando el cuerpo en una temperatura elevada, que en circunstancias ordinarias no producen mas que enfermedades comunes las mas veces.

(1) La primera observacion de esta clase fué en mi mismo: en los primeros dias de la epidemia me sentí con algunos síntomas del colerita, particularmente la diarrea y los vértigos, y me ordené entre otras cosas una sangría general y otra local derivativa, sin dejar de visitar á mis enfermos ni haber tenido otra novedad, y la sangre se presentó negruzca á cuajarones, de varios colores, y dió muy poco suero; luego vi y vieron los demás comprofesores que esta circunstancia era casi comun.

(2) Esta circunstancia es comun á todas las epidemias.

CAPITULO IV.

Síntomas del cólera.

Los mas notables prácticos de Europa, sorprendidos al principio por la variedad de síntomas que se observan en el curso de esta mortífera enfermedad, creyeron facilitar el diagnóstico, dividiéndola en un gran número de períodos distintos segun las observaciones especiales de cada uno; pero esto dió luego orígen á una confusion tan grande, que en lugar de proporcionar el medio de conseguir un tratamiento metódico, lo embrollaba mas; de ahí resultó un convecimiento casi general de limitar su division á los cuatro períodos siguientes: el primero el colerita, ó sea el principio del cólera; el segundo el álgido, asfitico ó cólera confirmado; el tercero de estuacion ó reaccion, y el cuarto de convalecencia.

Primer período: *colerita* (1). Los principales síntomas que caracterizan este período son: ligera diarrea fecal ó biliosa, borborigmos ó sea ruido de tripas, dolores en la cabeza y espinazo, cansancio en los músculos del pecho y espalda, adormecimiento y pesadez en los miembros, torpeza y debilidad en todo el cuerpo, suma tristeza, y muchas veces náuseas y vómitos alimenticios ó biliosos con estreñimiento de vientre,

(1) Varios autores, y entre ellos M. Tardieu, no han reconocido á este período como parte integrante del cólera sino como una amenaza del mal ó sea prodromos; este es en mi juicio un error de diagnóstico, que al paso que deprime los interesantes triunfos que consigue la profesion en este período, sería un funesto precedente que exigiria borrar de nuestras nosografias todos los primeros períodos de las demás enfermedades que se hallen en el mismo caso que la llamada *Cholerine,* con respecto al cólera grave.

vahidos y aturdimiento hasta llegar algunos á caerse sin sentido; los ojos secos y achicados; la lengua ancha, blanca y larga, y ya algo fria, con algun entorpecimiento de los brazos y piernas, y cierta pastosidad en el vientre, de modo que sus músculos ceden á la presion sin rehacerse.

Este período, que suele durar desde algunas horas hasta varios dias, no impide las mas veces dedicarse á las ocupaciones ordinarias; y como no hay mas que un ligero paso de él al segundo, se verifica este no pocas veces de un modo desapercibido, en términos de hacer creer que ha empezado la enfermedad por el cólera confirmado.

Como en el principio de la epidemia el público carece de las noticias relativas á este período, suelen pasarlo muchos sin atenderle; tal vez esta es una de las principales causas de la mayor mortandad que se experimenta en los primeros dias, y de la mayor parte de los casos llamados fulminantes que se presentan durante esta epidemia.

Segundo período: álgido, asfítico ó cólera confirmado. En este período los enfermos experimentan una notable revolucion en todo su vientre, cierta sensacion de ardor, con una especie de rayos quemantes que se fijan unas veces en el estómago, otras en los intestinos delgados ó sea la parte media del vientre, y otras en los gruesos ó sea la parte inferior.

Tienen una sed insaciable, con ansia de bebidas frias y ácidas; grande abatimiento y una debilidad muscular que apenas les permite moverse; calambres muy dolorosos que empiezan por los dedos de los piés, hasta retorcerlos algunas veces y siguen en las pantorrillas, generalizándose luego consecutivamente hasta formar el tétano.

Los dolores fuertes epigástricos y consiguiente ansiedad les impiden casi respirar.

2

Siguen los vómitos mas ó menos copiosos de un líquido inodoro ó insípido verdoso, y mas comunmente claro como el agua; y otras, semejante á una disolucion de almidon, al cocimiento de arroz, al agua blanca lechosa ó á unos puches claros con copos blanquizcos, opacos ó fétidos que nadan en ella; ardor en la garganta que se inyecta de sangre, y cuya membrana mucosa está fuertemente tapizada de un moco muy consistente y pegajoso; siguen luego las diarreas del líquido colérico semejante al del estómago, con tanta abundancia las mas veces, que los enfermos deponen sin sentirlo, ó con una violencia igual á la de un chorro expelido por el sifon de una geringa. Algunas veces es tambien sanguinolento el líquido excretado.

Durante la mayor gravedad de este período, suelen suspenderse las deposiciones sin alivio de los demás síntomas, y si no se consigue su reproduccion pronto, fallecen los enfermos sofocados por el peso del líquido colérico derramado en los intestinos; y finalmente hay casos, aunque raros, en los que no vomitan ni deponen en todo el curso del período, sin embargo de que tienen todos los demás síntomas característicos; á este grave estado es al que algunos prácticos han llamado *cólera seco*, siendo así que no es mas que una variedad accidental.

Desde que principia este período, los músculos de la cara se contraen de un modo tan notable, que todos estos enfermos se ponen absolutamente desconocidos hasta de las personas mas allegadas, de modo que todos tienen una misma fisonomía; *todos parecen hermanos y el que haya visto á uno debe hacerse cargo que los ha visto á todos*, segun expresion del doctor Foy que observó ya la enfermedad en Polonia; y desde que empieza la violencia del mal, parecen unas momias ó cadáveres de muchos dias, que se mueven.

Los ojos rodeados de un ribete lívido mas ó menos ancho se hunden mucho en sus órbitas, se ponen achicados, secos y atrofiados, y adquieren despues un color rojizo oscuro, y nada ven al acercarse la muerte á pesar de que oigan lo que se les habla con bastante facilidad.

La lengua está por lo comun pálida, ancha, aplanada y muy fria al tacto. El aliento del enfermo es frio; su voz difícil, hecha á soplos, profunda, y como aflautada. Cesa la secrecion de la orina.

Sufren tanta agitacion y congojas, que les obligan al desabrigo y á variar todas las posturas, al paso que procuran conservar cierta inamovilidad del tronco: unos se quejan con los mas lastimeros alaridos sin atinar á explicar la causa las mas veces; otros pasan todo este período con la mayor insensibilidad, y ven con grande indiferencia los objetos que les eran mas queridos y la proximidad de su fin hasta los que antes eran mas cobardes.

Las facultades intelectuales suelen conservarse intactas, tanto que aun cuando estén alguna vez propensos los enfermos al sueño ó soporosos, contestan acordes al momento que se les pregunta algo. Algunos pocos deliran, sin embargo, cuando ha crecido mucho el desórden general de la economía, y se aproxima el fin, las mas veces funesto, del período.

Toda la piel va enfriándose por grados hasta constituir el frio marmóreo ó de hielo, cubriéndose de un sudor pegajoso, principiando por los miembros inferiores y concluyendo haciéndose general; las manos toman una forma rugosa como si hubiesen estado mucho tiempo en maceracion de agua caliente ó jabonosa, y las uñas de las manos y de los piés se ponen amoratadas. Toda la piel pierde su elasticidad en tales términos, que si se la pellizca no lo sienten los enfermos y tarda mucho en volver el pliegue á su ni-

vel; en unos es de un color ictérico, y en los mas, particularmente en la exacerbacion de la enfermedad, va siendo por grados lívido ó azulado bronceado, que desde pequeñas manchas aisládas en forma de jaspe va haciéndose general hasta la muerte; este estado constituye la *cianosis* colérica.

Cuando empieza el frio en las extremidades lo sienten los enfermos; pero cuando se ha hecho ya grande y general, no solo no lo perciben sino que se quejan de mucho calor y rehusan el abrigo.

El pulso, ya frecuente, ya tardo, es primero filiforme, y va dejándose de percibir por grados, hasta que se pierde absolutamente; lo que ha hecho dar á este período el nombre de asfixia por la corta diferencia que hay desde esta muerte falsa á la verdadera.

La blandura y pastosidad del vientre de los coléricos, que empezó en el primer período, suele acompañarles en este de un modo progresivo y con notable depresion, cuando no hay mucha cantidad de líquidos detenidos; si no se les comprime suelen no tener dolor alguno; pero sufren dolores ó incomodidad á la mas leve presion.

Finalmente, la agravacion de los expresados síntomas, y particularmente los que constituyen el estado asfítico en el que los enfermos poco ó nada sufren, y si contestan á las preguntas es con mucha dificultad y con una voz muy oscura, corta el débil hilo de su existencia de un modo apenas perceptible, sin estertor y sin signo alguno de agonía.

Tercer período: estuoso ó de reaccion. Si los pacientes no perecen en el período anterior como sucede muchas veces, van disipándose por grados aquellos síntomas, y en lugar de los vómitos y frialdad de la piel y de la boca, &c. &c., se restablece el quietismo gástrico é intestinal, dejando solo á veces alguna ligera diarrea; orinan ya los enfermos con libertad, la piel va

entrando por grados en un calor madoroso y su color natural, y la fisonomía va tomando el carácter que le es propio. Todos estos fenómenos son efecto de una reaccion contra el estímulo morboso, provocada por los poderosos esfuerzos de la medicina.

Si esta reaccion es *regular* ó sea moderada, y convenientemente sostenida, marcha la enfermedad á un término pronto y feliz; si irregular, ó sea con la mezcla de síntomas reactivos con alguno colérico nervioso, &c., da orígen á las fiebres adinámicas, atáxicas ó tifoideas; y aun suele retroceder á la reproduccion del período anterior. No pocas veces se dilata este tercero hasta la formacion de afecciones agudas y crónicas viscerales y exantemáticas de toda especie, á las que algunos autores han colocado en un período distinto con el nombre de complicaciones.

Cuarto período: *convalecencia.* Si esta enfermedad terminase de un modo tan franco como el comun de las agudas, no hubiera sido necesario establecer en ella un período aparte; pero todos ó la mayor parte de los prácticos han convenido en ello por los muchos peligros de recrudescencia del mal que le son característicos. Como estos enfermos sufrieron tanto en el curso de los períodos anteriores, quedan sumamente débiles y abatidos, unos con un apetito desordenado, otros con inapetencia pertinaz, otros con una especie de parálisis en los miembros, y todos con disposicion á la diarrea y á contraer las *complicaciones* referidas.

ADVERTENCIA. Los síntomas descritos en los cuatro períodos del cólera, son los que forman en su totalidad la mayoría de los casos; pero no es necesario que se presenten todos para su clasificacion, bastando solo al efecto alguno de los mas característicos ó el mayor número de ellos. La carrera de todos estos síntomas es tan inconstante, que su duracion es desde una hora

hasta veinte dias, segun los datos estadísticos formados por la comision central del Sena en el año 1834.

CAPITULO V.

Anatomía patológica del cólera.

Ninguna enfermedad ha sido tan examinada con respecto á este objeto como el cólera; sin embargo, no se ha sacado aún todo el partido posible, porque las lesiones orgánicas y descomposiciones humorales que constantemente se han encontrado en los cadáveres, han sido solo apreciados para fundar en ellas cada observador los respectivos sistemas.

Mientras que los médicos fisiólogos no veian mas que vestigios de inflamaciones en el tubo digestivo, los eclécticos no reconocieron mas que congestiones aisladas en casi todos los órganos de la economía; otros, aunque sin lesiones aparentes, recurrieron á padecimientos del sistema nervioso, fundados solo en las pequeñas lesiones encontradas en la sustancia medular y cortical del cerebro y en la contraccion espasmódica del corazon y resto del sistema muscular, por el que explicaban la descomposicion de la sangre como su producto; y muchos finalmente confundieron las lesiones orgánicas consecutivas con los verdaderos estragos del cólera.

A fin de procurar yo concurrir á disminuir los inconvenientes que produce tanta diversidad de opiniones, voy á reasumir con toda imparcialidad el resultado de varias autopsias que verifiqué en el hospital general de esta Corte en compañía de varios comprofesores, entre los que recuerdo á los señores García Desportes, Delgrás, y Ortiz Traspeña, en los coléricos que fallecieron en dicho establecimiento en la primera quincena de julio del año 1834.

Debo sin embargo confesar, con la ingenuidad que

me es propia, que creyendo entonces que eran suficientes para explicarnos la causa próxima de la enfermedad las lesiones de los aparatos respiratorio, circulatorio y digestivo, y por las dificultades que nos ofrecia la necesidad de la reserva con que verificamos dichas autopsias, no examinamos el cerebro con la debida atencion; y á fin de que no quede ningun vacío he reforzado mis observaciones con las de los prácticos de mayor celebridad, particularmente de Mr. Tardieu y de nuestros ilustrados comprofesores, individuos de la comision regia nombrada para observar esta enfermedad en el extranjero.

Aspecto exterior de los cadáveres. Es con poca diferencia el mismo que presentan los enfermos en sus últimos momentos: manchas violáceas en mayor ó menor extension, y desiguales ó como jaspeadas; enflaquecimiento general extraordinario, mas notable en la cara; hay las mas veces una rigidez muscular considerable que suele tener en una fuerte contraccion á todos los miembros, y que no cede hasta que empieza la putrefaccion, por otra parte bastante tardía. Al paso que va deshaciéndose esta contraccion hacen á veces los miembros cierto movimiento, que hizo creer á algunos que estaban aun vivos; pero los signos que caracterizan sobre todo el cadáver de un colérico son: el amoratamiento de las narices y de los labios, la coloracion negruzca, y la desecacion rápida de las membranas de los ojos en los puntos que descubren los párpados mas ó menos abiertos.

Aparato respiratorio. Las pleuras se hallan, como todas las demás membranas serosas, cubiertas comunmente su superficie de una sustancia glutinosa y filamentosa, con pequeñas equimosis en su tegido celular subpleural.

Los pulmones suelen presentarse sanos, aunque tambien á veces tienen infartos mayores ó meno

res formados por un humor espeso y negruzco como la pez, particularmente en su parte posterior, y aun en algunos casos forman una especie de congestion de carácter apoplético de esta víscera. Si se observan á veces vestigios de inflamaciones ó derrames, llevan siempre el carácter de afecciones secundarias.

Las vias aéreas presentan en su interior una coloracion de naturaleza congestiva, cubierta no pocas veces de mucosidades blancas, viscosas y filamentosas, y aunque en algunos se han encontrado tubérculos, son tan raros, que segun las observaciones de Mr. Contour verificadas en Moscow en mas de cincuenta autopsias, no los encontró sino en tres ó cuatro cadáveres, lo que me induce á creer que siempre que se encuentran son producto de sufrimientos crónicos anteriores.

Aparato circulatorio. La sangre es tan espesa que apenas puede extraerse de los vasos; es consistente, viscosa como el barniz, y tan negruzca en las arterias como en las venas; se coagula de un modo incompleto sin la separacion del poco suero que contiene, y formando una especie de gelatina algo deshecha. El análisis químico verificado por Hanhemann y otros sábios, da por resultado una gran disminucion del agua, sales neutras, albúmina y fibrina que la pertenecen; el suero es de naturaleza alcalina lo mismo que las deposiciones de los enfermos, aunque en algunos pueblos parece que han sido ácidos.

El corazon se halla comunmente disminuido de volúmen y flojo; sus cavidades izquierdas casi siempre vacías, conteniendo solo á veces alguna corta cantidad de sangre líquida ó coagulada, al paso que las cavidades derechas están muy distendidas por la mucha sangre que contienen, por lo regular muy coagulada y en forma de racimos. El pericardio es equimo-

sado, y su superficie viscosa; contiene poca cantidad del líquido que le es propio.

Las arterias están vacías, ó contienen solo en algunos puntos aislados cortas cantidades de sangre espesa y negruzca; y en los que han fallecido en el periodo álgido, el sistema venoso se encuentra siempre ingurgitado de ella, formando á veces cordones fibrinosos de bastante resistencia, ramificados en su concavidad.

Aparato digestivo. Su superficie peritoneal se presenta siempre lustrosa como barnizada y pegajosa, con filamentos blanquizcos muy largos entre las asas intestinales. Los vasos mesentéricos ingurgitados forman una coloracion violácea casi general. El calibre de los intestinos es mayor ó menor segun la cantidad del líquido colérico que contiene, con tanta violencia, que punzados en varios puntos arrojan á veces dicho líquido con un impulso sorprendente.

El líquido contenido en el estómago es unas veces claro como el agua, y otras espeso y viscoso; en el tercio superior del canal intestinal es comunmente de un color gris verduzco ó blanco, y alguna vez mas ó menos rosado, casi nunca lívido ó morado, y no pocas espeso y lechoso; en el segundo tercio se vuelve lívido parecido á la flor de tila y á veces azulado, siendo al mismo tiempo mas flúido y aun á veces acuoso; en el tercero, finalmente, suele tomar el mismo color aunque alguna vez pase al de chocolate, pero siempre con mucha fluidez; de modo que á proporcion que vamos descendiendo al exámen de este conducto, los líquidos coléricos van aumentando de color al paso que disminuyendo de consistencia. En este líquido nada una materia mas densa, que se concreta fácilmente en forma de copos, y que se adhiere á veces á la mucosa intestinal en términos de poderla desprender, rascándola ó lavándola. El doctor Bargnieres, en una memoria que

mandó á la academia de Ciencias de París, desde Esmirna, atestiguó con repetidas observaciones que el líquido colérico es de naturaleza alcalina, al revés del del estómago en las demás enfermedades y en el estado de salud, que siempre es ácido.

Puesta en descubierto la membrana mucosa, se la ve teñida del color de los líquidos que la bañaron; á veces y particularmente en los intestinos gruesos se la vé manchada de grandes equimosis, las que nos hicieron creer antes que eran de carácter inflamatorio; pero me han hecho variar de opinion los experimentos de Mr. Magendie, repetidos por los doctores Contour y Siowruck de Moreau, quienes por medio de una inyeccion acuosa en una de las arterias epiplóicas separaron la sangre contenida, con lo que desapareció la rubicundez expresada; siendo esto una prueba evidente de que esas manchas de la mucosa gastro-intestinal son causadas por la congestion sanguínea comun, y no por una lesion inflamatoria.

La consistencia de dicha mucosa se encuentra casi siempre en su estado normal y sin señales de flogosis, reblandecimiento ni aun de gangrena en los que han muerto en el período álgido; y siempre que se han observado dichas lesiones, ha sido en casos de inflamaciones consecutivas por prolongacion ó complicaciones de la enfermedad, ó por padecimientos anteriores.

Las glándulas de Peyéro se ven hipertrofiadas y salientes en términos de dar á la membrana la forma de terciopelo, y los folículos de Brunnéro aislados con notable desarrollo en la superficie interna del estómago, del duodeno y demás intestinos delgados, y particularmente hácia la válvula ileo-cecal, y en menos número en los intestinos gruesos, en los que encontró á mas Mr. Serres unos pequeños cuerpos duros, opacos y por lo comun de un blanco mate, de figura oval, y de un volúmen que varía desde la punta de

un alfiler hasta la forma de un pequeño guisante, tan numerosos á veces que toda la mucosa parece cubierta de ellos; descansan sobre una base mas ó menos inyectada, y hecha en ellos alguna incision, se aflojan y deprimen en términos de quedar solo en una elevacion apenas perceptible. A mas de que estas lesiones nada explican para la caracterizacion del cólera, faltan en muchos cadáveres, y se observan tambien en los de otras diferentes enfermedades.

El hígado suele ser de mayor volúmen que el natural, y las mas veces se halla ingurgitado de sangre negra; la vejiga de la hiel distendida por la excesiva cantidad que contiene de este líquido espeso, viscoso y filamentoso, y de un color verde oscuro, y rara vez trasparente y descolorido. Segun los análisis verificados por el Dr. Herman, entre la bilis colérica y la normal no hay mas diferencia que el espesor de aquella, por la mucha porcion de resina que tiene en su mezcla. A pesar de esto no se presentan obstruidos los conductos biliares.

El páncreas está sin alteracion notable.

El bazo, en los casos de muerte rápida, se observa pequeño, duro y arrugado en su superficie; su color oscuro, presenta á veces equimosis en forma de congestion apoplética en todo su parénquima. Cuando ha durado la enfermedad, es su volúmen algo mayor, y su color menos oscuro y aun á veces rojo.

Aparato locomotor. Los músculos congestionados las mas veces, tienen tambien la consistencia pegajosa que se observa en todos los órganos ingurgitados de sangre colérica.

El Dr. Begin y otros, observaron tambien esa coloracion en algunos huesos y dientes de fallecidos en el período asfítico; pero esta circunstancia no es comun.

Aparato urinario. Los riñones no presentan otra

novedad que la congestion comun. La vejiga, en los que fallecieron en el segundo período, se halló completamente vacía y muy contraida.

Centros nerviosos. Los senos de la *dura mater*, cerebral y raquidiana, se hallan casi siempre ingurgitados de sangre negra, á veces coagulada y adherida á sus paredes; y la aracnoides, barnizada de un material pegajoso. Muchos anatómicos, entre ellos Mr. Jachnichen, Markus y Contour, encontraron en el conducto espinal pequeñas granulaciones blanquizcas y regulares, duras y aun cartilaginosas, del diámetro de un grano de mostaza hasta el de una lenteja, que examinadas con el microscopio parecian tener una forma fibro-cartilaginosa.

La *pia mater* se halla infiltrada de serosidad en toda su extension, y congestionada de sangre negra y viscosa en mayor cantidad, cuanto ha sido mas rápida la muerte. Tanto en el trayecto de los vasos como en diferentes puntos, y entre las circunvoluciones, se encuentran depósitos de una linfa plástica. Tambien se ven equimosis diseminadas en el tegido de esta membrana.

La sustancia nerviosa del cerebro y de la medula que se ha creido comunmente intacta, le pareció al Dr. Contour que tenia mayor consistencia y volúmen que en el estado normal. Siempre se observa en toda ella una congestion sanguinea notable, particularmente en los fallecidos en el período álgido. En los demás casos ó sea despues de la prolongacion de la enfermedad, se suele encontrar un reblandecimiento mayor ó menor en los centros nerviosos. Finalmente, en los muertos despues ó al fin del período de reaccion, suelen encontrarse flegmasias en las meninges, en el cerebro ó en la medula.

Nada notable se ha observado en el sistema nervioso ganglionario.

Escrito ya este capítulo recibí el *Journal de Medecine et de Chirurgie pratiques* de junio de este año, y me ha parecido oportuno trasmitir á mis lectores un interesante *resúmen patológico* inserto en él, verificado por Mr. Coffin, interno del hospital Cochin de París, resultado de veintidos autopsias ejecutadas en el mismo hospital.

« Siempre, dice, sin excepcion alguna, hemos observado el desarrollo de los folículos intestinales que fueron tan bien descritos por los doctores Serres y Nonat en el año 1832.

» Siempre se encuentra esta lesion en la parte inferior de los intestinos delgados. Tambien se observan las mas veces algunas alteraciones en el último tercio de los intestinos gruesos, que solo consisten en una congestion de la mucosa, que produce reblandecimiento y aun extensas úlceras de la misma. Por esto nunca hemos dudado que las lesiones intestinales no constituyen por sí la esencia de la enfermedad, sino que por medio de la alteracion de la sangre forman su principal manifestacion, del mismo modo que la erupcion de los granos variolosos no constituye la esencia de las viruelas, sino el síntoma principal con que se presentan.

» En el dia 21 de mayo ocurrió en la sala de San Felipe un caso de grande interés para la anatomía patológica. Una muger de sesenta años, al retirarse del entierro de una hija suya, fué atacada de violentos dolores de vientre y náuseas, y cayó en seguida en una extrema postracion; tenia el aspecto colérico, pero sin vómitos, ni diarrea, ni calambres, observándosele solo el ruido de tripas en toda la extension abdominal. Todos los medios fueron inútiles en los cuatro dias que permaneció en este estado. En la autopsia encontramos á la membrana mucosa, desde la mitad inferior del esófago hasta el ano, destruida y despren-

diéndose á pedazos, al echarla el mas ligero chorro de agua con una geringuita. Junto á la válvula ileo-cecal encontramos todavía adherida una porcion de dicha membrana, cubierta de una erupcion (*psorénterie*) muy confluente. Esta destruccion membranosa nos explica la falta completa de las evacuaciones.»

» La anatomía patológica nos explicó tambien la inutilidad de las sangrías y de las sanguijuelas detrás de las orejas, en los atacados del cólera en forma comatosa. En cinco casos, á pesar de que vivieron los enfermos seis ó siete dias con accidentes cerebrales, ninguno encontramos con señales de meningitis, y solo una corta inyeccion de los vasos de la periferia del cerebro; pero siempre la lesion intestinal llevada á su mayor grado.»

CAPITULO VI.

Diagnóstico.

Pocos son los prácticos que no reconozcan como causa próxima del cólera epidémico la profunda lesion del sistema nervioso, desde que el infortunado Mr. Delpech dijo que era nerviosa en sus principios é inflamatoria en su fin; pero á la vista de los estragos cadavéricos, ¿puede satisfacernos esta asercion explicada de un modo tan vago y oscuro? Como los nervios son los conductores de la inervacion sostenedora de la vida del organismo, y esta se vé amortiguada en esta enfermedad, es evidente que sufren los nervios en alto grado; pero esta afeccion nerviosa, ¿es primitiva ó secundaria? Yo, respetando la opinion de tantos sábios, me atrevo á decidirme por la segunda.

Para que el sistema nervioso fuese la causa primordial del cólera, era preciso que dominaran desde los prodromos, y en mayor ó menor escala, los síntomas

que le son propios, como son las convulsiones y espasmos de toda especie, los saltos de tendones, y la adinamia ó ataxia; y si ninguno de estos síntomas se observa en los dos primeros períodos, es evidente que esta no es una afeccion primitivamente nerviosa. Se me objetará tal vez que son una prueba de ello los calambres y la contraccion consecutiva de los miembros, y yo creo que demuestran todo lo contrario.

Segun la opinion de casi todos los prácticos, el mayor grado de las afecciones nerviosas le constituyen las fiebres tifoideas, ó sea adinámico-atáxicas; si los síntomas que caracterizan estas enfermedades nunca se presentan en la época mas peligrosa y esencial del cólera, cual es el período álgido, sino despues de su terminacion, parece evidente que los nervios solo sufren en esta enfermedad de un modo secundario. Por otra parte todos los dias vemos enfermedades de diferentes formas, en que el sistema nervioso es atacado visiblemente de un modo violento, constante y exclusivo, sin producir ninguno de los síntomas especiales del cólera, al paso que las autopsias presentan notables lesiones en los centros nerviosos; cosa que no sucede en los cadáveres de los coléricos muertos en el segundo período. No son, pues, los sufrimientos del sistema nervioso la causa primordial de esta enfermedad.

Esa enorme abundancia del líquido colérico derramado en el tubo digestivo, ¿será una prueba de violenta inflamacion de sus membranas, por el célebre principio de *ubi stimulus, ibi afluxus*? Así nos lo pareció antes á los que de buena fe creiamos invulnerable la doctrina de Broussais; pero desistimos de esta preocupacion, luego que á la abertura de los cadáveres no encontrábamos, como esperábamos, vestigios de grandes inflamaciones, como debia ser para producir ellas tan graves síntomas; pues no pueden considerarse ta-

les, las manchas rojizas y arborizaciones que se observan lo mismo en el estómago é intestinos que en todos los demás órganos, y que se vé de un modo indudable que no son mas que congestiones sanguíneas aisladas por la suspension del círculo vascular.

El aumento de volúmen de las glándulas y folículos intestinales, y la naturaleza alcalina del líquido colérico, no son en verdad señales de una inflamacion activa ó verdadera, sino de un desórden pasivo de la vitalidad orgánica, particularmente del aparato digestivo, por el que carece de fuerza para resistir al torrente seroso que afluye á su grande capacidad. Esta es otra de las muchas pruebas que tenemos de que no siempre que hay afluencia de humores es causada precisamente por un estímulo; de modo que creo sería conveniente establecer el principio siguiente, para evitar los perniciosos efectos del absolutismo de su contrario: *ubi afluxus, ibi aliquotiès non stimulus.*

El trastorno orgánico del corazon hizo creer á muchos célebres prácticos que en él residia la verdadera causa; tanto, que el doctor Markus despues de haber hecho una comparacion bastante exacta de los síntomas que se experimentan en las enfermedades especiales de este órgano con los característicos del cólera, se decidió á clasificarle con el nombre de *parálisis del corazon* (1), diciendo en su apoyo que en esta enfermedad muere esta víscera antes que otras, al revés de todas las demás dolencias en que es la última que muere: de modo que destruye el principio fisiológico que nadie habia contradicho hasta ahora, *cor est primum vivens, et ultimum moriens.*

La explicacion de esta idea tiene mucho de verdad, y desde luego le daria mi débil voto, si la vida del corazon fuese independiente del alimento que le da la

(1) *Pensèe sur le cholera morbus : Moscow*, 1831.

sangre que recibe del pulmon; y puesto que encontramos en los cadáveres muy carbonizada tambien la que contiene la vena pulmonar, que sería rutilante si hubiese sido bien elaborada, es evidente que esa especie de parálisis que sufre el corazon, es efecto del poco estímulo que recibe de la sangre degenerada por causa del vicio atmosférico reinante, y esto explica de un modo convincente la pequeñez ó nulidad del pulso, que son dos de los síntomas mas característicos del cólera. La sangre bien organizada es efectivamente un estímulo que sostiene la inervacion ó sea la vida de los nervios, que tienen en ejercicio el órden de toda la economía y de un modo especial sobre cada órgano, en cuya virtud ejercen todos sus respectivas funciones; desde el momento que á ella le falta alguno de los principios que la constituyen pierde sus propiedades, y su consecuencia es la depresion de la vida de todo el organismo (1).

Contraido por esta causa el corazon izquierdo, y por simpatía todo el resto del sistema muscular, sufren los enfermos los calambres y la triste figura que les acompaña hasta mas allá del sepulcro ó hasta su restablecimiento; quedan vacías ó casi vacías las arterias, y repletas las venas, con varias interrupciones y sin círculo, de una sangre negruzca y espesa. Como este líquido es el agente de la calorizacion en estado normal ó comun, su falta produce ahora el enfriamiento y la sedacion de la economía.

Por esta misma causa los cuerpos glandulosos pierden la facultad de segregar, y las membranas serosas la cohesion y elasticidad de sus tegidos; y no pudiendo

(1) Segun los experimentos analíticos de los Doctores Davy, Clauny, Gueneau de Mussy, Barruel y Rayer, el aire exhalado por los coléricos en el estado de asfixia, contiene mucho mas oxígeno y menos ácido carbónico que en los demás períodos que los tienen en igual proporcion al estado normal.

estos dar círculo á los líquidos de su dependencia por la inercia del sistema absorvente, les dejan caer por su peso, en donde encuentran mas fácil salida cual es la grande extension del tubo digestivo, y forma el copioso flujo que da márgen á los abundantes vómitos y diarreas, desorganizando á su paso las glándulas y folículos intestinales, y áun su membrana mucosa; de ahí la sed inextinguible, el ardor y los dolores en el epigastrio y resto del abdomen, y la falta de secreciones de toda especie.

Del desórden de la vida orgánica participan consecutivamente las vísceras propias de la vida animal, cuando no fuera por otra causa, por la estrecha simpatía que existe entre el corazon y el celebro; de ahí proviene sin duda esa especie de insensibilidad é indiferentismo que tienen casi todos los coléricos, y el delirio de algunos en el período álgido.

En resúmen, yo concibo la formacion de los síntomas del cólera epidémico del modo siguiente:

Reina ó existe en la atmósfera un vicio de naturaleza sedativa (1) que produce inmediatamente el trastorno de la sanguificacion, las mas veces de un modo gradual, y otras mas ó menos violento; falta de este modo la sangre del principio que da la vida á todo el organismo; por una viciosa hematosis no puede evitar desde luego el decaimiento del corazon, que se contrae mas y mas hasta paralizarse y comunica su impotencia á las arterias, y consecutivamente á las venas en las que queda por dicha causa estancada.

El trastorno de la inervacion de los nervios cardíacos, se propaga á los centros por el gran simpático y la medula espinal; de ahí á todo el resto del sistema

(1) El respetable y sabio práctico Dr. Huffeland, reconoció como causa un envenenamiento miasmático de efectos parecidos á los del ácido hidrociánico, que son de naturaleza amortiguadora; y esto viene en apoyo de mi idea.

nervioso, que si no se explica con los síntomas comunes á este sistema durante el período álgido, es porque sobresalen los de mayor gravedad que produce la escasez ó falta del influjo de la sangre; y lo prueba la tendencia que tienen aquellos síntomas, á presentarse desde el momento que llega á conseguirse el restablecimiento de la circulacion por medio de alguna reaccion, particularmente si es irregular.

El corazon, cuyo parénquima es un verdadero músculo, comunica su padecimiento de contraccion á todo el resto del sistema muscular, al revés de otras enfermedades en que en sentido inverso las propagan á aquel; y esto produce la contraccion espasmódica de todo el aparato locomotor que tanto hace sufrir á estos enfermos.

La falta de vida de los órganos secretorios, impide el ejercicio de sus funciones; de ahí la falta de orina, saliva, bilis, &c.: la de la cohesion de todos los tegidos membranosos y de los vasos absorventes, produce el flujo de todos los humores serosos y linfáticos al tubo digestivo, y consecutivamente los vómitos y diarrea específicos, y el trastorno orgánico de las glándulas, folículos y membranas de dicho aparato.

La circulacion de la sangre interrumpida causa la cianosis, la algidez ó sea el enfriamiento, primero parcial y luego general, la asfixia y la muerte, cuando no se consiga una reaccion capaz de restablecer á aquella ó dirigirla á su estado normal.

Por consiguiente creo muy lógico concluir, que la sangre es privada de sus propiedades vitales por el veneno miasmático reinante, y que ella es la causa primera ó próxima del cólera, siendo consecutivos todos los demás desórdenes citados.

Analizados así los síntomas y comparados con las lesiones anatómicas, no es ya difícil la formacion del diagnóstico; pero nos encontramos con la dificultad

de no poder colocar á esta enfermedad de un modo científico en ningun cuadro nosológico conocido, por haber llegado á nosotros con un nombre que verdaderamente no significa lo que es: efectivamente, el cólera sacado del griego significa *flujo de bilis*, y cabalmente en nuestra epidemia, la bilis se puede decir que se halla estancada, y el líquido que fluye es especialmente acuoso. Esta impropiedad, sin embargo, se ha fundado en la semejanza de sus síntomas restantes con el cólera de los nosologistas y al que llamamos esporádico, para distinguirlo del esporádico ó asiático porque empezó en la India, de donde lo creen conducido los contagionistas absolutos.

Allá en su principio recibió muchos nombres á cual mas ridículos y oscuros, y en verdad que el que ha llegado hasta nosótros está tambien avocado á producir mucha confusion.

Para obviar estos inconvenientes el Dr. Huffeland manifestó deseos de que fuese conocido con el nombre de *peste blanca*, en contraposicion á los vómitos y diarrea de la *peste negra* del siglo XIV que, tenian este color; pero no ha sido admitida esta idea sin duda para no alarmar tanto á los pueblos.

Sin embargo, ya no es posible variar un nombre que, aunque imperfecto, está sancionado por el uso comun, sin aumentar la confusion general; pero necesita algun correctivo para que pueda ser colocado en nuestras nosologias de un modo que evite las consecuencias que preveo.

Mucho rezelo que esta enfermedad durante algunos años siga afligiéndonos, unas veces con carácter epidémico, otras endémico, y otras esporádico, como sucede en el Asia; y en este último caso ¿cómo lo distinguiremos del que hasta ahora hemos conocido con el nombre de esporádico? Es pues preciso que le demos ahora un nombre que evite la confusion que puede

sobrevenir para la formacion de un buen diagnóstico.

Desde el año 1830 se quiso establecer una impenetrable barrera entre el cólera morbus de los autores y el indiano; y á pesar de la semejanza de los síntomas principales, se clasificó al último de una enfermedad nueva *por haber sido desconocida de los médicos antiguos*, suponiendo que estos habian solo descrito los vómitos y diarrea biliosos, y no los acuosos ó blanquizcos y sanguinolentos, y demás síntomas creidos especiales del cólera llamado asiático.

La falsedad de esta noticia histórica quedará patente con las siguientes palabras de Celio Aureliano, natural de Numidia y contemporáneo de Galeno, quien despues de haber especificado los síntomas del cólera leve, que son idénticos á los de la llamada *cholerine* ó al cólera llamado esporádico, añade lo siguiente (1):

«Si progresa la enfermedad, se presentan las deposiciones y vómitos de un líquido *acuoso* y aun alguna vez *de agua de carne*, á cuyos humores suelen mezclarse *esputos blanquizcos*; sigue la concentracion del pulso, el frio de las articulaciones, el amoratamiento de la cara, ardor, sed insaciable, respiracion muy frecuente, contraccion espasmódica de los miembros, y tension de los nervios y de las piernas y brazos; ansiedad precordial con dolor parecido á la pasion ilíaca; la diarrea es á veces sanguinolenta, el semblante se descompone hasta un completo enmagrecimiento, los ojos se inyectan y sobreviene el hipo.» Sigue luego el autor describiendo la reaccion regular é irregular en los mismos términos que la conocemos.

De todos estos antecedentes se deduce que los antiguos conocieron el cólera *morbus* esporádico ó leve en los mismos términos que nosotros, y que en la mayor gravedad de aquel le observaron con los mismos sín-

(1) *Artis medicæ principes. Tom. X, pag. 294. Edit. Laussanne.*

tomas característicos del que en nuestra época se ha creido de una nueva especie importada de la India, solo por haber encontrado allí elementos mas á propósito para haberse desarrollado antes que en las demás partes del mundo, y haber tomado el carácter epidémico.

Insisto pues en lo que dije ya en mi primer *aviso preventivo*, escrito en el año 1832, á saber: que el cólera llamado asiático no es mas que una agravacion ó si se quiere degeneracion del que hemos conocido hasta ahora con el nombre de esporádico; y juzgo indispensable para formar un diagnóstico racional y evitar el embrollo nosológico en que nos encontraríamos envueltos en el caso probable de que el epidémico se convirtiera en endémico ó esporádico, que en adelante conozcamos á este con el nombre de cólera *grave*, y á aquel con el de *leve*, como me atrevo á proponerlo á mis comprofesores.

CAPITULO VII.

Pronóstico.

Es esta enfermedad la mas misteriosa y oscura que conocemos, y por esta razon es la que presenta mas dificultades para pronosticar con la seguridad que los interesados exigen de nosotros; sin embargo, enseñados ya por una triste experiencia podremos las mas veces satisfacer á esta demanda, aunque no con aquel acierto con que lo verificamos en las enfermedades comunes.

En la invasion, aumento y estado de la epidemia colérica se consiguen menos curaciones que en la declinacion.

En las prolongaciones de la misma se observa una irregularidad en los resultados, que presenta mas

casos graves en los trastornos atmosféricos y políticos.

Los niños, los viejos, los débiles y los achacosos, son invadidos en mayor número y pueden resistir poco cuando el mal es violento.

Cuando son atacados los que padecen enfermedades crónicas, callan estas durante el curso del cólera; pero terminado este, aunque sea favorablemente, suelen reproducirse.

En unos paises han sido atacados mas hombres que mujeres, y vice versa en otros. Pocas mujeres embarazadas que hayan llegado al período álgido se han salvado.

Ningun temperamento é idiosincrasia son atacados con preferencia; pero es mas fácil la curacion en los sugetos mas ó menos sanguíneos y bien constituidos, que en los puramente linfáticos ó nerviosos.

Socorridos oportunamente los enfermos en el primer período, casi nunca progresa la enfermedad.

Son raros los casos del cólera confirmado, sin pasar por los síntomas del colerita de mas ó menos duracion, y es mayor el peligro á proporcion de la cortedad de este primer período.

Cuando el segundo período ha sobrevenido al primero descuidado, es aquel mas temible y ejecutivo.

La mayor parte de los que fallecen lo verifican en el período álgido.

Anuncian una muerte próxima: el frio marmóreo en la cara y miembros; la *cianosis* en grande extension y muy subida de color; el cútis sin elasticidad y el de las manos muy rugoso; la voz casi imperceptible; el pulso nulo ó de mas de ciento veinte pulsaciones por minuto; la cesacion de los vómitos y diarrea con la continuacion de la algidez; la reproduccion de esta despues de haber tenido algun alivio; la mezcla de los síntomas del segundo período con los del tercero; los vómitos y diarreas sanguinolentos; el hipo en el pe-

ríodo álgido; la mucha agitacion y quejidos de los enfermos, sin saber estos explicar la causa; la quietud é indiferencia impasibles al par de los síntomas mas graves; y finalmente el dolor muy agudo con ó sin hipo en la region del diafragma durante el período segundo.

Las erupciones cutáneas anómalas, y las parótidas sobrevenidas á la terminacion del segundo período y principios del tercero son mala señal; pero buena á la terminacion de este.

Cuando los líquidos excretados toman un color amarillo verdoso, dan esperanzas, pero no seguridad, de curacion.

Es favorable una reaccion moderada y sostenida, cualquiera que haya sido la violencia de la algidez; al contrario la irregular, aunque aquel período haya sido al parecer de poca gravedad.

Cuanto menores en número y gravedad sean los síntomas peculiares á cada período, son mayores las probabilidades de curacion.

Un sudor general, blando y moderado con un calor suave y sostenido, es señal de una próxima crisis favorable en cualquiera período; pero adverso cuando es frio y pegajoso.

Una diarrea biliosa sobrevenida en el período de reaccion con alivio de síntomas y sin debilitar al enfermo de un modo notable, es crítica.

Finalmente, es tan rara é irregular esta dolencia, que algunas veces se salvan enfermos que estaban ya casi muertos, y se mueren otros cuyos síntomas parecian leves; esta circunstancia obliga á no desconfiar de la curacion de aquellos mientras vivan, ni entregarse á una excesiva confianza en los segundos hasta conseguir su total restablecimiento.

CAPITULO VIII.

Método curativo.

Como esta enfermedad no ha sido conocida de un modo especial en los dos últimos siglos, nada han podido decirnos las nosografías y clínicas que nos han servido de texto; ha sido preciso buscar en medio de los estragos que produce esta enfermedad el plan curativo conveniente. A este objeto se han esforzado todos los genios y talentos científicos; todos los medicamentos y métodos curativos de todas las doctrinas se han puesto en movimiento para destruir de un modo seguro y específico esta plaga de la especie humana; pero en vano: los resultados nos han hecho conocer nuestra pequeñez, y que nos las habemos con un enemigo que llegado á cierta altura como se nos presenta desgraciadamente las mas veces, es superior á los recursos que hasta el presente poseemos. Para que no se crea exagerado este triste cuadro, oigamos el resúmen de los resultados de todos los métodos curativos que se han usado en París en la epidemia que acaba de afligir á aquella Capital, por la redaccion del *Journal de Medecine et de Chirurgie prattiques* del mes de junio de este año.

«Hemos dado cuenta con el mas exacto cuidado de todas las comunicaciones que con relacion al tratamiento del cólera han sido hechas á la academia de Medicina, y han podido reconocerse bien cuantos métodos tan diferentes y desesperados han sido propuestos contra esta terrible enfermedad. Hubiéramos podido engrosar aun mucho mas esta lista, porque se han hecho repetidos experimentos de los métodos curativos; pero hoy los prácticos juiciosos se abstienen de todas esas tentativas, porque se observa que con ellas se ha

elevado á tanto la mortandad, que nos vemos en el caso de preguntarnos si los auxilios de la medicina han sido mas nocivos que útiles.»

A pesar de la desconfianza, en mi opinion exagerada y aterradora, del autor del precedente artículo, todos los prácticos convienen en que esta enfermedad nunca cede á los solos esfuerzos de la naturaleza; y puesto que se cura casi siempre en el primer período, y una tercera parte por lo menos de los invadidos en el segundo y tercero con todos los métodos curativos que se han usado hasta el presente de un modo racional, es evidente que muchos beneficios presta la ciencia á la humanidad, á pesar de las inevitables desgracias que sufre.

Hay otras muchas enfermedades individuales en cuya curacion somos aun menos felices respectivamente que en la del cólera, y sin embargo no desmayamos por esto, por la sola causa de que el número de estas desgracias no llama tanto la atencion pública. Esta es una enfermedad que entra no pocas veces destruyendo todo el organismo, y llegada á esta altura, nada tiene de extraño que sea de tan difícil curacion y casi imposible el hallazgo de un específico, en cuya busca se ha perdido mucho tiempo, y distraido á algunos prácticos del verdadero camino que es muy sencillo y racional.

No extrañen, pues, mis lectores que no me ocupo de referirles la infinidad de medios curativos que se han ensayado por un gran número de médicos de mas ó menos celebridad, puesto que no habiendo conseguido el asentimiento público, es una prueba de que sus efectos fueron exagerados.

Casi todas las memorias que se han publicado hasta el presente, inclusos mis anteriores opúsculos, contienen una gran parte de esta larga historia que pueden consultar los que gusten, puesto que la dejo como inútil á mi objeto, para ocuparme del plan me-

tódico en que ha convenido la mayoría de los prácticos de la capital de Francia, en donde han tenido sobrado tiempo para observar esta enfermedad en el año de 1833 y en el actual.

Como el tratamiento que ha producido mejores efectos en esta última época en París, es á corta diferencia el mismo que nosotros usamos con muy cortas excepciones en el año 1834, voy á proponerle á la consideracion de mis comprofesores para que recordando los efectos que entonces conseguimos vivan preparados, con la ventaja de no necesitar nuevos y peligrosos ensayos para combatir de nuevo á esta terrible enfermedad, en el sensible caso que tengamos la desgracia de verla otra vez entre nosotros.

Tratamiento del colerita. Al momento que se presente alguna parte de los síntomas propios de este primer período, deben dejar los individuos toda clase de ocupaciones corporales ó mentales; y si aquellos son leves, bastará que disminuyan la cantidad de alimentos, no comiendo mas que sopas y carnes blancas asadas, y bebiendo solo en cortas cantidades agua panada ó con un poco de vino si lo tienen en uso, guardándose al mismo tiempo de las impresiones varias de la atmósfera y de toda pasion de ánimo, procurando al mismo tiempo mantener caliente la piel con friegas secas y un ejercicio moderado, si el tiempo lo permite, y si es posible, en los aires de un campo despejado.

Si dichos síntomas no ceden, y dan al contrario señales de aumento, será ya necesario que consulten á un médico los que tengan proporcion para ello, y los que no, tratarán de sujetarse sin perder tiempo á todas las medidas necesarias para contener el mal incipiente. Aun en este caso la persona que tenga el valor suficiente para emprender la filantrópica obra de dirigir la curacion de estos enfermos, sin ser médico, es

preciso que esté dotada de buena lógica y se haya hecho bien cargo de todo este opúsculo.

Nadie que haya sufrido ó visto el cólera, dudará que la parte mas predispuesta á sentir los efectos sedativos de las causas ocasional y próxima es el tubo digestivo, como lo prueban las diarreas y vómitos, primero de materiales indigestos y biliosos, y luego coléricos, que suelen preceder á todos los demás síntomas característicos. A este aparato debemos pues dirigir nuestras miras desde los primeros síntomas, entre los que ocupa el primer lugar la diarrea obstinada. Cohibidos estos, se consigue fácilmente una reaccion saludable y capaz de resistir á las expresadas causas.

Si los síntomas del colerita van acompañados de calor y color en la cara y en la piel, con plenitud ó dureza del pulso, y los sugetos son robustos y sanguíneos, deberá recurrirse á la sangría general en la cantidad que sea precisa hasta conseguir el estado normal, y si solo estuviesen constituidos en una medianía de fuerzas, podrán aplicárseles algunas sanguijuelas en el ano si predominasen las diarreas y los dolores intestinales; en el epigastrio si prevaleciesen las náuseas ó vómitos; y en ambas partes si los síntomas fuesen simultáneos.

Téngase presente que los enfermos que pueden necesitar las evacuaciones de sangre, esta es precisamente la época oportuna en que pueden serles útiles; porque en el período inmediato las sangrías ó son imposibles, tardías, nocivas ó inútiles. Téngase además presente al propinarlas que supuesta la imminencia próxima del período álgido, necesitará el enfermo todas las fuerzas posibles para rehacerse contra el próximo enemigo en los siguientes períodos; y finalmente, que las congestiones que se observan en esta enfermedad nunca son efecto de la abundancia de sangre, sino de la interrupcion de la circulacion en todos los puntos de

la economía; por esta causa no puedo menos de oponerme á la preocupacion que tienen algunos prácticos de sangrar sin excepcion alguna tanto en este período como en el inmediato, por creerlo el remedio empírico por excelencia. En los sugetos nerviosos y débiles son comunmente contraindicadas las evacuaciones sanguíneas tanto generales como locales.

Desde que se manifiesta la tendencia al aumento de los síntomas que caracterizan este período, el medio que da mejores resultados es la dieta rigorosa vegetal, ó sea de sustancias de arroz ó el cocimiento gomoso (véase Formulario número 1) frios y á cortas y repetidas dosis.

Si hay señales de indigestion, se consiguen muy buenos efectos promoviendo un vómito suave por medio de la ipecacuana á la dosis de diez á veinte granos cada cuarto de hora ó media hora hasta conseguirlo (V. F. núm. 2). Algunos prácticos de esta última época han preconizado á este efecto el uso del tártaro emético (V. F. núm. 3); pero yo no me atreví al uso de este medicamento, y necesito algunos datos convincentes para decidirme por él, por los efectos trastornadores de todo el tubo digestivo que produce tanto en pequeñas como en altas dosis. Si los rasorianos llegan á conseguir de este medicamento los efectos favorables que han obtenido en la curacion de las neumonías como medio contraestimulante, tienen por su desgracia ahora la ocasion de experimentarlo, y apreciaremos lo que nos digan con toda la precision posible.

Si á pesar de estos medios, continuasen ó progresasen los síntomas del colerita, suelen producir buenos efectos los opiados administrados con la debida prudencia: una onza de jarabe de adormideras por cada libra del cocimiento gomoso tomada á refractas y repetidas dosis llena perfectamente esta indicacion; si aun esto no

fuese suficiente, de diez á veinte gotas de láudano en pequeñas lavativas de agua fresca almidonada, completarán sin duda las mas veces un resultado satisfactorio.

Muchos prácticos han usado el opio y sus preparados en altas dosis, en este y el siguiente período; pero yo, al paso de que no veo este medio admitido por la mayoría, desconfio de él por la disposicion que tiene á provocar las congestiones cerebrales, que son una de las complicaciones de mas funestas consecuencias que suelen ocurrir en los períodos asfítico y estuoso.

No hay que olvidar sobre todo que uno de los medios principales consiste en la tranquilidad de espíritu de los pacientes; á este efecto es necesario que las personas que les asistan les persuadan de que su enfermedad no es colérica, sino una indisposicion comun que se cura fácilmente.

Si aun con los medios expresados no se hubiese conseguido el alivio ó el feliz término de este período, es ya necesaria la aplicacion de medicamentos mas ó menos excitantes interiores y exteriores, capaces de producir una reaccion general moderada: los interiores consisten en la bebida tibia mas ó menos repetida de infusiones teiformes de la menta piperita, del té, de la salvia, manzanilla, luisa y tilo, ó bien cucharadas repetidas cada hora de la mistura (V. F. núm. 4), con la precaucion de suspenderles en el caso que promoviesen ó aumentasen las náuseas, sustituyéndolas entonces con las aguas carbónicas de Seltz, de la Soda-Wather, ó la pocion antiemética de Riverio (V. F. núm. 5.); y si aun el estómago admitiese mal estas sustancias debe abstenerse de todo lo que sea de tomar por la boca, dejándole en completo descanso, á menos que fuese la sed tan molesta que obligase á propinar al enfermo algunos terroncitos de hielo.

Procuren en seguida provocar el calor y sudor á toda la superficie del cuerpo con friegas secas, bayetas calientes, abrigo, y en caso de resistencia el baño de vapor que yo preferí siempre á los baños comunes por su mayor energía.

El baño de vapor mas fácil y cómodo es el que ha recomendado últimamente el Dr. Foy, que se verifica del modo siguiente: Se sentará al enfermo desnudo en una silla, que él llama *de jardin*, y que yo juzgo ser suficiente que tenga un asiento muy agujereado ó casi descubierto; se colocará debajo de ella un sillico que contenga hasta la mitad una infusion de plantas aromáticas, como son: el romero, el espliego, la salvia, manzanilla, el tomillo, &c. Se hace enrojecer al fuego un ladrillo comun y se le echará en el expresado vaso, en el acto de sentarse el paciente abrigado con una manta que le llegue desde el cuello hasta los piés. Se desprenderá entonces gran cantidad de vapor que promueve una abundante traspiracion.

Entiéndase que esta operacion debe verificarse en una pieza bien caliente ó calentada por medio de un brasero ó chimenea; colóquese en seguida en la cama al enfermo abrigado con la misma manta. Durante el baño, y mientras su cuerpo esté muy caliente, deben aplicarse continuos fomentos frios á la cabeza para evitar la congestion cerebral, los mismos que deberán repetirse siempre que esta amenace, cualquiera que sea el período en que se encuentre.

Debe sostenerse el efecto del baño de vapor por medio de un rigoroso abrigo y con la continuacion de los medicamentos sudoríficos arriba dichos.

En el caso que se observase tendencia al enfriamiento cutáneo á pesar de los medios calefacientes expresados, cúbranse las extremidades y aun el tronco del paciente de saquillos de arena ó salvado calientes, anchos sinapismos, ladrillos de sal ó comunes, y si

fuese necesario pasar planchas calientes con una bayeta intermedia por los miembros y aun el espinazo; y en caso de mayor resistencia, repítanse los baños de vapor secos ó húmedos por el método ordinario.

Aunque se logre una traspiracion abundante y el alivio de los síntomas, no se crea demasiado pronto que el enfermo está ya fuera de todo cuidado, porque aquellos suelen reproducirse con acrecentamiento; á fin de evitarlo, es necesario sostener los medios aplicados hasta que haya señales de haberse verificado una crisis completa y un bienestar sostenido.

Aunque recomiendo la necesidad de promover y sostener la traspiracion, téngase entendido que esta medicacion debe administrarse de un modo prudente que no se convierta en un irritante general excesivo, cuyos efectos se hagan sentir mas en las entrañas que en la piel, que es en donde debe fijarse. Mucho pueden contribuir á veces á evitar este resultado las bebidas frias ó el hielo tomado simultáneamente, ó sea mientras que se facilita la traspiracion abundante.

Cólera confirmado. Si á pesar de los medios expresados, el enfermo sigue enfriándose, concentrándose su pulso, descomponiéndose sus facciones, vomitando líquidos característicos, quejándose de gran sed y ardor de estómago con ansiedad, y va suprimiéndosele la orina, ya entonces ha entrado en el segundo período del mal, y es mas urgente recurrir al auxilio de la medicina; pero mientras este se consigue, es necesario continuar los mismos medios arriba indicados, que nunca producen un efecto contrario, y no pocas veces con ellos solos se consigue la feliz terminacion del mismo período álgido.

Como este es el mas mortífero, es precisamente el que mas ha provocado el empeño de los médicos de todas partes en busca de la adquisicion de algun medicamento específico.

Se dijo en el principio de la época anterior que el aceite de Cayeput curó en la India á cuantos le tomaron, y en París fallecieron casi todos los que de él hicieron uso; los calomelanos fueron eficaces en Inglaterra y sus colonias asiáticas, al paso que de éxito dudoso en el continente Europeo; el óxido de bismuto fué elogiado por el Dr. Leo como específico en Polonia, y perdió luego su crédito cuando el mismo profesor lo aplicó á un número de coléricos designado por su gobierno; el opio salvó á muchos, y con su uso en mayor ó menor escala han sido víctimas muchos millares de individuos; Mr. Strange, médico de un navío inglés en Calcuta, propinó la quina con felicidad en coléricos que le parecieron intermitentes, y el Dr. Alibert perdió en París casi todos los enfermos á quienes prescribió la quinina; finalmente, contando algunos profesores con la naturaleza eléctrica de la causa de la epidemia, recurrieron á la electricidad ya positiva, ya negativa, y al magnetismo animal, y fueron inútiles sus esfuerzos.

Con el mismo resultado se han reproducido los incansables trabajos de los médicos franceses en esta segunda época: la inspiracion del cloroformo parece que salvó en Lóndres al principio algunos enfermos, y luego despues á ninguno en aquella misma capital y aun en París; en esta última, aseguraron que conseguirian muchas curaciones los ilusos discípulos de Hanhemann, y luego en los hechos cayeron en un descrédito del que no podrán reponerse con mucha facilidad; las ventosas y la compresion particularmente en los miembros, y un número infinito de nuevos medios terapéuticos, han sido tambien últimamente ensayados, recomendados y abandonados luego; pero siempre con el mismo resultado que en la época anterior.

Pero si carecemos de un medicamento especial aplicable en todos los casos y circunstancias, no nos

faltan en la práctica racional medios capaces de salvar á una gran parte de los condenados á muerte por esta enfermedad de naturaleza siempre mortífera, particularmente en este período. A estos medios han recurrido en último resultado casi todos los médicos, y han conseguido mayores ventajas que en la vaguedad é incertidumbre del empirismo *específico*; y como estos sean á corta diferencia los mismos que usamos nosotros con un éxito satisfactorio en nuestra epidemia del año 1834, nos hallamos en el caso de recordarlos para estar prevenidos con ellos á fin de no malgastar el tiempo del principio de la invasion en buscar inútilmente medicamentos cuyos buenos efectos no hayan sido sancionados ya por la experiencia del mayor número de prácticos; porque siempre el acto de experimentar es peligroso (1). Voy pues á llenar este objeto con toda imparcialidad, libre de todo espíritu de sistema, y conforme en un todo con mis propias observaciones y las de casi todos mis comprofesores.

Desde el momento que los síntomas nos anuncian la presencia del segundo período, toda la actividad de la medicina debe dirigirse á dar la mano á los órganos primitivamente afectos, para que puedan rehacerse contra el elemento sedativo que ataca su vitalidad. Estos son comunmente, el centro nervioso epigástrico *(plexo solar)*, el corazon, el aparato digestivo, el urinario, y los sistemas muscular, cutáneo y nervioso.

No hay pues otra indicacion que llenar en este período, que la de combatir los síntomas patognomónicos, ó sea los que mas explican los padecimientos esenciales de dichos órganos. Cuando la causa próxima de la enfermedad no puede ser directamente combatida como sucede en el caso presente, no tenemos otro recurso que ocurrir á la medicacion sintomática; con

(1) *Experimentum periculosum.* Hipp. afforism. Lib. I.

ella les damos la mano para que puedan volver á su estado normal, y solo constituidos en él tienen la fuerza capaz de resistir cada uno por su parte al enemigo comun. Es tan cierto este resultado, que desde que empieza la piel á conservar el calor que se le ha comunicado, y desde que conseguimos que disminuyan ó cesen los vómitos, la diarrea y la ansiedad, predecimos la próxima y feliz terminacion de este período, y pocas veces nos equivocamos.

Despues de proporcionar una buena ventilacion á los enfermos, debe sobre todo procurarse calentar y estimular todo el sistema cutáneo con la continuacion de los medios que al efecto están recomendados en el período primero, y aun si es necesario reforzados.

Los dolorosos calambres que suelen ser simultáneos, ceden varias veces á la sola aplicacion del calor y demás estimulantes cutáneos (F. núm. 6.); pero cuando así no sea, son tambien indicadas las cataplasmas emolientes bien rociadas con láudano ó las unturas de la pomada de belladona (F. núm. 7 y 8); en la inteligencia que juzgo nocivos los baños comunes, porque al sacar de ellos á los enfermos, vuelven muchas veces á enfriarse con empeoramiento, lo mismo que las friegas repetidas y demás medios que exijan un desabrigo sostenido.

Han sido recomendados tambien los anchos vejigatorios; pero yo no me convencí de su poder en este mal tan ejecutivo, porque por el estado inerte de la piel se retardan ó inutilizan los efectos de su aplicacion. En el caso de presentarse alguna indicacion necesaria, prefiero los fomentos del agua hirviendo ó las unturas del amoniaco líquido puro, que sufren bien estos enfermos cuando están en un notable estado de insensibilidad, y cuando acusan un calor insoportable, al paso que se les observa gran frialdad en la piel, en la lengua y el aliento. Deben animarnos al uso de estos medicamentos enérgicos los sorprendentes

efectos que consiguieron los indios de la aplicacion del hierro candente en las plantas de los piés.

Pero si á pesar de estos medios continuase ó creciese la frialdad de la piel y la cianosis con mayor concentracion ó frecuencia del pulso, es casi segura la pérdida del enfermo; en este caso estamos autorizados para recurrir á medios extraordinarios. *In extremis morbis extrema exquisitè remedia optima sunt* (1). Los medios hidro terapéuticos podrán tal vez hacernos buenos servicios, puesto que dieron favorables resultados en manos de los Dres. Gresitner y Casper de Viena.

Yo no usé esta medicacion en nuestra epidemia; pero los buenos resultados que posteriormente ha dado en otras enfermedades y el raciocinio, me obligan á estar prevenido con ella para los casos en que no consiga los efectos que deba esperar de los medicamentos comunes. Efectivamente, vemos todos los dias que el mejor calentador de la piel cuando su enfriamiento ha subido mucho de punto, es la acumulacion del frio en ella en menor escala, por ser uno de los medios mas directos de atraer el calórico latente concentrado.

En el caso de necesitar este medio, lo usaria del modo siguiente, que es como lo verificó el Dr. Trousseau, aunque con la sola indicacion de curar el delirio colérico de un niño de doce años. Colocaria al enfermo desnudo en una tina vacía, y derramaria sobre su cabeza, pecho, vientre y miembros, con una regadera ó con esponjas ó grandes compresas empapadas, de quince á cuarenta azumbres de agua á doce grados poco mas ó menos de Reaumur, durante cuarenta segundos ó mas segun la tolerancia; lo abrigaria bien con una manta y lo colocaria en su cama; repetiria despues esta operacion mas ó menos á menudo segun la resistencia del mal.

Los prácticos podrán acóger ó desechar esta

(1) Ludwitg, Therap.

idea mia, ó modificarla en los términos que les dicte su prudencia, puesto que yo no puedo ofrecerles observaciones propias, sino remitirles á las de los que se han dedicado al uso de este medio *revulsivo indirecto*, que podrá hacer grandes servicios á la humanidad tanto en esta dolencia como en otras varias, desde el momento que se haga de él un uso oportuno y no general ó sistemático.

Mientras la piel conserve, sin embargo, mas ó menos vida, como sucede en el primer período y principios del segundo, es fácil atraer á ella el calor y sostenerle luego con los medios calefacientes; pero luego que el frio marmóreo y su falta de sensibilidad y de elasticidad indican su anonadamiento con la continuacion de la algidez, siendo ya la piel, aun en el estado de salud, un mal conductor del calórico, hace inútiles todos los calefacientes directos; este es precisamente el motivo que me induce á esperar buenos efectos de las afusiones frias que recomiendo en el párrafo anterior.

La ansiedad que es precursora ó coincide con la frialdad de la piel, las náuseas y los vómitos y diarrea coléricos ha sido regularmente combatida, segun la práctica particular de cada profesor, con las misturas compuestas con agua de menta piperita y éter sulfúrico ú otras análogas. Yo con la franqueza que me es característica, confieso que usé poco en mi práctica las pociones etéreas y aromáticas; porque me pareció que aumentaban los vómitos y demás sufrimientos gástricos, temiendo al mismo tiempo la inflamacion gastro-intestinal aguda que veiamos entonces mas que ahora; pero en cambio conseguí mejores efectos del siguiente método bastante simple y fácil de ejecutar al paso que enérgico, puesto que los médicos franceses han usado mucho el éter y la menta en el principio de la actual epidemia, y últimamente han susti-

tuido á ellos el hielo; es probable que hayan sospechado que los tifus consecutivos que han sido en mayor número y mas mortíferos que en el año 1833, hayan sido producidos por el abuso de los estímulos expresados.

Cuando la ansiedad colérica existia sola con ó sin náuseas, suministraba yo algun ácido carbónico en cortas y repetidas dosis por medio del agua de Seltz, ó los polvos gasíferos con algun sinapismo en el epigastrio segun la necesidad, por supuesto al paso que los excitantes cutáneos generales. Si á pesar de este medio se presentában y sostenian los vómitos, me limitaba á prescribir los terroncitos de hielo derretidos continuamente en la boca y comidos como los caramelos, ó sorbitos de agua fria, ó cucharaditas de cualquiera sorbete que no contuviera leche, lo que agradecian los enfermos porque les apaciguaba la sed y ardores del estómago; y finalmente en caso de resistencia aplicaba tambien la cataplasma de nieve por medio de la vejiga de cerdo en el estómago; y si la diarrea era muy copiosa, usaba á la vez las lavativas de agua fria con almidon y algunas gotas de vinagre.

Administramos el hielo al interior con la idea de oponernos á la inflamacion gastro-intestinal ó sea como antiflogístico; pero ahora opino que los buenos efectos que entonces y despues en otras enfermedades agudas y crónicas hemos conseguido, son debidos á las reacciones ó revulsiones que produce el frio en los órganos en que se aplica. Tuvimos al mismo tiempo cuidado de no suspender de repente el uso de las bebidas frias al anunciarse el tercer período, sino pasando del hielo al agua fria, y aun ir dejando á esta por grados hasta la de la temperatura ordinaria. Tal vez á esta precaucion se ha debido el que fuesen muy raros los enfermos que perdimos en la reaccion consecutiva, que casi siempre fué moderada.

Durante este período se hizo al principio de la invasion de la epidemia un uso bastante comun de las evacuaciones de sangre generales y locales; pero la dificultad que regularmente presentaba la salida de la sangre por hallarse muy coagulada é interrumpida su circulacion, dió á conocer despues la inutilidad de las sangrías, y se hizo luego general el uso de las sanguijuelas en la inmediacion de los órganos que daban señales de mayor congestion; pero mis observaciones me hicieron ver que nunca se disminuian los síntomas congestivos por este medio ni otro alguno durante este período; y considerando que la sangre que se extraia era la poca líquida contenida en los vasos capilares y que podria luego hacer falta para conseguir el mas pronto restablecimiento de la circulacion, desistí de toda evacuacion sanguínea, y no tuve motivos porqué arrepentirme de ello.

En algunos enfermos se reunian á los síntomas expresados, violentos dolores en todo el vientre; si estos no se calmaban con la administracion y continuacion de los medicamentos arriba dichos, recurrimos con buen éxito á las cataplasmas emolientes bien rociadas con el láudano líquido, y en caso de resistencia á la mistura opiada (F. núm. 9), á mas ó menos cucharadas ó en pequeñas lavativas segun la necesidad y con la debida reserva, y de la pocion de beleño (F. núm. 10) tomada del mismo modo que la anterior cuando habia tendencia al coma.

Algunas veces, aunque raras, vemos en este período todos los síntomas del cólera, menos los vómitos y diarrea ó sea el llamado cólera seco; los vomitivos y purgantes comunes suelen ser inútiles y aun nocivos; y yo creo, *sin experiencia propia*, que en este caso pueden ser provechosos los calomelanos preparados al vapor y en forma de píldoras (F. núm. 11) en dosis aumentadas sin miedo, hasta conseguir el efecto pur-

gante, único que puede salvar á los enfermos que se hallan constituidos en este muy peligroso estado. Los médicos ingleses y algunos alemanes y franceses han hecho un uso aun mas extenso de este medicamento y creen deberle las curaciones que obtuvieron; bien podemos, pues, nosotros administrarlo de un modo menos empírico y mas racional.

Estaba ya escrito casi todo este capítulo cuando he visto en los papeles extranjeros la noticia, con un carácter bastante auténtico, relativa á haberse conseguido efectos sorprendentes del uso interior y exterior del azufre mezclado con el carbon; como esto ha coincidido con algunos recientes y multiplicados experimentos del Dr. Brillan de Bristol y de Mr. Sevaine, que parecen probar de un modo evidente la mezcla de varios corpúsculos animados en la sangre y flujos de los coléricos, á pesar de mi desconfianza en la adquisicion de medicamentos específicos, no creo inoportuno tantear este nuevo medio, porque no envuelve riesgo alguno mientras que no se abandonen los demás medicamentos indicados, los cuales son incapaces de destruir los efectos especiales de aquel, ni este los de aquellos. En este caso podria procederse del modo siguiente.

Desde que se presentan los síntomas del período álgido puede administrarse un papelito (F. núm. 12) cada dos ó tres horas, desleido en un poco de agua ó de las demás bebidas; quemando á la vez en un braserillo una cantidad moderada de azufre estando cerrada la pieza, pero en términos que no moleste á la respiracion del enfermo y asistentes; y en caso que fuesen necesarios los baños de vapor en la cama, podrán tambien ser sulfurosos.

Ya que tanta infinidad de medicamentos se han puesto en práctica, y por desgracia sin efecto notable en el estado desesperado de la asfixia colérica, séame

lícito á mí proponer á mis comprofesores que estemos dispuestos para usar otro en los casos de resistencia á todos los demás anteriormente expresados, que no es empírico y cuya aplicacion no envuelve riesgo alguno; tal es la introduccion en el ano del humo de tabaco por medio de la máquina fumigatoria ó cualquiera aparato ingeniado al efecto, y aun en su lugar las lavativas del cocimiento de las hojas frescas ó secas de la misma planta.

Fundo los favorables efectos que será probable consigamos de este medicamento, en los que produce su aplicacion en el agotamiento de la inervacion que se experimenta en la asfixia de los ahogados, cuyo estado patológico y tal vez la causa próxima tienen una grande analogía; es pues digno de recomendacion no solo cuando esté ya establecida la asfixia colérica, sino desde el momento que se observe la tendencia á la anulacion del pulso.

Varios autores, finalmente, han creido mejorar el tratamiento de este período haciendo de él tantas subdivisiones, cuantos son los síntomas notables de algidez, cianosis y asfixia, designando medicaciones especiales para cada uno; pero es tan general é idéntica la causa que los produce, y se confunden tanto en su presentacion y curso, que juzgo imposible establecer entre ellos ninguna línea de demarcacion; por esto creo que si bien es útil atenderles para el pronóstico y activar mas ó menos el tratamiento general, no lo es para formar indicaciones particulares.

Período estuoso ó de reaccion. Si se presenta este, disminuyendo gradualmente y sin señales de retroceso los síntomas mas graves del anterior, por medio de un calor suave y halituoso en toda la piel, con una reaccion aunque leve pero franca del pulso, cesacion de los vómitos, de la diarrea ó al menos su disminucion, y vuelve la orina á su curso natural, su-

cede la reaccion moderada ó regular, en cuyo caso no tiene el médico mas que ir retirando sucesivamente los medicamentos respectivos segun la oportunidad.

Si sobrevienen síntomas de irritacion general aguda, que no es muy comun, está indicado el plan antiflogístico en mayor ó menor escala segun la disposicion individual y la resistencia de la enfermedad; pero siempre con la reserva correspondiente con respecto á las evacuaciones de sangre generales, en atencion á las muchas pérdidas que tuvieron los enfermos en los padecimientos anteriores y á la facilidad con que este estado degenera en tifoideo.

Cuando la reaccion es inconstante, en términos de reproducirse en mas ó menos alternativas los síntomas del período segundo y del tercero, deben continuarse y aun activarse los medicamentos propios de aquel hasta que se haya conseguido establecer la reaccion moderada ó regular de un modo permanente.

Sin embargo, los síntomas congestivos orgánicos que suelen complicar este estado, pueden ya ser combatidos por medio de las evacuaciones sanguíneas locales inmediatas ó derivativas prudentes.

Si á pesar de estos medios continuase este estado ó tomase el carácter tifoideo, que es lo mas comun cuando la reaccion no es franca y sostenida, recurren los prácticos al tratamiento que acostumbra cada uno en las fiebres de esta naturaleza; pero yo continué en este caso las bebidas frias, la limonada sulfúrica (F. núm. 13) ó el cocimiento gomoso á pasto y de un modo exclusivo, al par que los sinapismos mas ó menos extensos en los miembros inferiores y aun las cantáridas segun la necesidad.

El coma ó sopor á que tienden estos enfermos, debe combatirse además con las cataplasmas de hielo en la cabeza; el delirio con las emulsiones alcanforadas (F. núm. 14), y los síntomas adinámicos y convulsi-

vos con lavativas de quina y asa fétida (F. núm. 15); y si aun no bastasen, los cocimientos antisépticos (F. núm. 16) en dosis moderadas por la boca, segun la tolerancia respectiva.

No puedo menos de recordar aquí el feliz éxito que acaba de conseguir el ilustre Mr. Trousseau en un muchacho de doce años, que despues de una algidez muy grave adquirió un fuerte delirio, al que combatió con suma felicidad con las afusiones frias repetidas en los términos anteriormente descritos.

Finalmente, el tramiento de las demás complicaciones y enfermedades consecutivas debe verificarse con los medios que estén acomodados á la práctica comun de todas ellas; pero con mayor actividad y constancia por lo mucho que sufrió el organismo en los padecimientos referidos.

Convalecencia. Siempre que los períodos anteriores hayan sido leves y cortos y se presentase este de un modo franco é igual, el tratamiento debe ser idéntico á la convalecencia de las enfermedades comunes; una alimentacion buena y muy graduada con arreglo á la disposicion ó susceptibilidad de las fuerzas, y el resto de una higiene regular y conforme á la costumbre de los individuos, son bastantes para conseguir un completo restablecimiento.

Pero si los síntomas de la enfermedad han sido graves, es preciso evitar la recaida, siempre amenazadora, oponiéndose á la disposicion á volverse á enfriar la piel, por medio de los vestidos interiores de lana, friegas secas y apósitos calientes en los miembros, y en caso de resistencia las afusiones frias.

La diarrea, que suele ser compañera de este estado, debe cohibirse con el cocimiento gomoso y una onza de jarabe de adormideras por libra; si este no bastase, se dará al enfermo una píldora de á grano cada dos ó tres horas de las pacíficas de la farmacopea Bateana (F.

núm. 17), ó en último resultado los astringentes (F. núm. 18).

En el caso de gastralgia, con ó sin náuseas ó inapetencia ó apetito desordenado, debe recurrirse al ácido carbónico por medio del agua de Seltz, los polvos gasíferos ó la espuma de la cerbeza, y luego los cocimientos amargos (F. núm. 19).

El régimen alimenticio sobre todo, es la base del tratamiento de este período. Hasta que se observe la marcha franca y sostenida de la convalecencia, es decir, que hayan desaparecido absolutamente la disposicion al enfriamiento, las náuseas y la diarrea, no deben administrarse mas que sustancias de arroz ó de pan, solas ó con alguna yema de huevo, jaleas, gelatinas, &c.

Disipados los expresados síntomas, deben ya usarse las sustancias animales y demás por el órden siguiente: caldos, primero de ternera y pescuezo de gallina y un poco de arroz; luego de vaca y gallina aromatizados con algunas hojas de yerbabuena, despues estos con algunas sopas de pan ó arroz, y nunca de pastas; seguirán gradualmente aumentándose los alimentos de pescados frescos y carnes blancas tiernas, y luego las viejas hasta llegar al estado normal.

A los que estén acostumbrados á beber vino ó cerbeza se les concederán primero mezclados con agua y luego solos desde que empiecen á comer alimentos sólidos.

En algunas gastralgias de este período observé que admitian mal los líquidos de toda especie, y conseguí buenos efectos empezando su alimentacion con muy cortas cantidades de carnes tiernas asadas, y tomadas cada tres ó cuatro horas humedecidas en la boca con algunos sorbos de agua panada ó mezclada con la cerbeza alemana, y aumentando y disminuyendo las cantidades y las distancias en conformidad á la tolerancia de los sugetos.

El órden dietético que establezco, no es absoluto sino arreglado á la generalidad. No pocas veces la dificultad de la digestion nos avisa que debemos retroceder en la cantidad y calidad de los alimentos; y esto me induce á recomendar que siempre que ordenemos alguna variacion, sea con un prudente temor y con una observacion rigorosa.

Finalmente, no olvidemos que en esta convalecencia hay mucha disposicion á la recaida, ó á dejar lesiones orgánicas crónicas que condenen á los pacientes á una vida ulterior llena de sufrimientos mas incómodos que si hubieran fallecido del cólera; por consiguiente, no debemos perderlos de vista para darles nuestros preceptos higiénicos y médicos, hasta dejarlos constituidos en un estado completamente normal. Creo, pues, que le somos tanto ó mas necesarios ahora que en la enfermedad primitiva.

ADVERTENCIA. Yo no ponderaré como acostumbran muchos, las curaciones obtenidas por los profesores que seguimos casi todos conformes en la base del tratamiento que acabo de exponer; pero vivo satisfecho de que no fuimos tan desgraciados como los de la mayor parte de los pueblos que fueron invadidos antes y despues que nosotros, y en los que puede decirse que reinó una especie de anarquía terapéutica.

CAPITULO IX.

Medios preservativos particulares.

Convencido por todas las historias que se han publicado de esta enfermedad relativas á su marcha, tanto en la India como en Europa, ya dije en mis antiguos opúsculos que recelaba que, despues de habernos atacado en forma epidémica, se convertiria en endémica y cuya naturaleza se hiciese sentir de cuando en

cuando segun las vicisitudes atmosféricas. El modo cómo ha reinado hasta ahora en esta segunda época en Lóndres, París y otros pueblos, es una prueba bastante infausta de que no fué entonces infundado mi pronóstico.

Esta idea, que parece alarmante por un lado, es por otra parte consoladora; porque la forma endémica nunca ataca de un modo general, y solo á los que están mas predispuestos, ó no viven con arreglo á las leyes higiénicas. Tranquilícense, pues, los que teman al cólera, con la probabilidad de que aunque veamos algunos casos entre nosotros, el mayor número tendremos sobrados medios de evitarlo.

Una de las causas que mas propagan el cólera es el temerle; y por consiguiente uno de los principales medios de librarse de él es la tranquilidad de espíritu y el verle reinar con la misma indiferencia que vemos á otras enfermedades endémicas que nos asaltan todos los dias, y que por mas mortíferas que sean no pensamos puedan atacarnos á nosotros.

Sin embargo, los que no se reconozcan poseidos del valor suficiente para arrostrar este riesgo ó estén enfermizos, deben huir pronto de un pueblo invadido, y no volver á él hasta que hayan pasado veinte ó treinta dias de no haber ocurrido ningun caso.

Los tímidos que tengan proporcion de ir á habitar en alguna casa de campo pueden hacerlo con probabilidad de buen resultado, como dicha casa esté situada en una mediana altura al abrigo de los vientos del Norte (1), y distante del mar, de rios, y de toda humedad.

Los que disfruten de una buena constitucion y tengan el valor necesario, ó los que carezcan de me-

(1) No olvidemos que las calles de Fuencarral, Hortaleza é inmediatas, fueron las primeras en las que principió el mayor desarrollo de la epidemia, á pesar de que son sin duda las que

dios para viajar, podrán libertarse del cólera del modo siguiente:

Procúrense todas las diversiones posibles para olvidar la existencia de la epidemia, y eviten todas las conversaciones relativas á ella, y si pueden, hasta la vista de los enfermos.

No dejen de comer ni beber todo lo que tengan de costumbre, particularmente si esta es moderada, y lo que hayan observado que no les perjudique en su estado normal, absteniéndose por consiguiente de los alimentos que algunas veces se les hayan indigestado.

Los que estén acostumbrados á comer ó beber con exceso, deben contenerse con prudencia y por grados, de modo que el cuerpo no sienta una variacion notable y repentina.

En general los alimentos que mas convienen son: el puchero, las carnes asadas y los pescados frescos; y suelen ser perjudiciales todas las preparaciones de la carne de cerdo, los escabeches, las frutas verdes, las aguanosas, las ensaladas crudas y cocidas, las legumbres y todas las preparaciones de la leche.

Durante la epidemia conviene beber poca agua y refrescos, y abstenerse de toda bebida fria estando calientes.

Pocos enfermos se salvaron de los que contrajeron el mal poco despues del uso de la venus. Es pues necesaria una gran continencia.

Evitarán las corrientes de aire, y el paso repentino del frio al calor y del calor al frio.

Huirán de los parajes húmedos y sombríos, y se precaverán por consiguiente de la humedad y del relente.

tienen por otra parte las mejores condiciones higiénicas de construccion, elevacion y ventilacion; y solo puede explicarse la triste preferencia que sufrieron sus habitantes, porque son las mas sujetas á los vientos del Norte.

Serán rígidamente celosos del aseo de sus personas, familias y casas de su dependencia.

Otro de los medios mas efectivos de librarse del cólera, consiste en mantener constantemente la piel y en particular de todo el vientre en un estado de traspiracion regular, lo que se conseguirá con los vestidos interiores de lana de mayor ó menor abrigo, segun la estacion y temperatura reinantes.

Si alguna persona digna de su cariño necesitase sus auxilios, no teman por la sola causa de prestárselos contraer la enfermedad, porque *no es contagiosa*, al menos como otras muchas que lo son, y nos acercamos á los enfermos sin temor alguno. Sin embargo, para decidirse á cumplir este deber es necesario que se sientan con valor para presenciar con alma fuerte los padecimientos y tal vez la pérdida de su pariente ó amigo; el que no se reconozca con este valor huya de la presencia de estos enfermos, porque en ese sufrimiento moral está cifrado el verdadero contagio del cólera.

Como la asistencia de estos pacientes exige un trabajo mecánico continuado, particularmente durante el período álgido, deben reunirse al efecto dos ó tres personas ni mas ni menos, con el fin de que puedan descansar y salir á respirar el aire libre algunos ratos alternados.

Finalmente, cualquiera indisposicion de carácter catarral ó de indigestion, por pequeñas que parezcan, exige la visita de médico, ó si no es posible, que procuren promover la traspiracion con los medicamentos sudoríficos comunes, como son: los pediluvios sinapizados ó sea con cocimiento de mostaza; ó corregir el vicio gástrico purgándose suavemente con cortas dosis de la magnesia ó los polvos gaseosos, dieta y lavativas comunes.

Si á pesar de estos medios se anunciasen algu-

nos síntomas del colerita no hay motivo aun para temer; porque este estado cede casi siempre al tratamiento que propongo en este opúsculo.

En resúmen, los medios de libertarse del cólera cuando esté reinando endémica ó epidémicamente en alguna poblacion, se reducen á los artículos siguientes (1):

Los que teman mucho al cólera huyan pronto, si pueden, del pueblo invadido, y vuelvan tarde.

Los que no puedan ó no quieran abandonar las comodidades y proporciones de su casa, no le teman mas que á las otras enfermedades graves.

Durante la epidemia, no se acuerden ni hablen de ella mas que lo preciso para su gobierno y curiosidad.

Diviértanse de un modo prudente.

Eviten todos los excesos en la comida y bebida, sin exceptuar el agua y refrescos de toda especie.

Coman y beban solo lo que han experimentado que no les daña.

Coman con moderacion y sin miedo el puchero, asados, y pescados frescos de buena digestion.

No coman nada de pastelería, de cerdo, escabeches, ensaladas crudas ni cocidas, las preparaciones de la leche, ni las frutas verdes ni las aguanosas.

Vístanse de ropa de lana sobre la piel, particularmente en todo el vientre, cualquiera que sea la estacion.

Sean aseados ellos, sus familias, y sus casas.

Guárdense de las corrientes de aire estando calientes.

No tomen bebidas frias si estuvieren cansados y sudando.

(1) Los mismos que publicaré con profusion si tenemos la desgracia de ser invadidos, y que tienen mi consentimiento para su reimpresion las autoridades de los pueblos que tuviesen igual desgracia.

Eviten las alternativas de frio y calor, la humedad y el aire de noche.

Huyan de las casas y parajes sombríos, húmedos y poco ventilados, y de las inmediaciones de cloacas ó atarjeas y sustancias corrompidas.

No vivan con mucha gente en habitaciones pequeñas.

No vayan á grandes reuniones que no sean en parajes muy capaces y ventilados.

Sean castos todo lo posible.

Líbrense á toda costa de las pasiones de cólera, tristeza, susto y pesar.

Si tienen que asistir algun enfermo, pueden hacerlo sin temor de ser contagiados, con tal que se sientan con el valor suficiente para ver con resignacion los grandes padecimientos y aun la muerte de la persona que van á auxiliar, y si es en habitacion bien ventilada.

Si á pesar de estos medios preservativos, se siente alguno atacado de flojedad mayor ó menor de vientre y de los miembros, nada tema aún, como se ponga á dieta de sustancia de arroz y procure calentar la piel de todo su cuerpo, mientras pueda consultar á un médico, que es necesario lo mas pronto posible.

Finalmente, de los que sigan estos consejos, pocos serán víctimas del cólera epidémico.

CAPITULO X.

Medidas de precaucion generales.

Las autoridades, de cualquier clase y categoría, están en el deber en todos tiempos de concurrir con los esfuerzos que estén en el círculo de sus respectivas atribuciones, á la conservacion de la salud pública; pero es mucho mayor su responsabilidad con respecto

á este deber en la amenaza ó invasion de cualquier epidemia. Nos hallamos ya desgraciadamente en el primero de estos dos casos, y veo con gusto la buena disposicion de aquellas por las saludables medidas qne se han adoptado ya; no me queda á mí, pues, mas que animarlas para que continúen en una obra que tan bien han comenzado, añadiendo algunos consejos que juzgo necesarios á fin de que en caso de ser acometidos del cólera epidémico, puedan conseguir la disminucion de su intensidad y estragos.

El Excmo. Sr. Conde de San Luis, Ministro de la Gobernacion, con un zelo que le honra, ha cumplido ya su deber en esta parte, despues de haber oido el voto de los ilustrados miembros del Consejo de Sanidad, circulando órdenes é instrucciones á las autoridades de su dependencia, tan oportunas que nada ó poco puedo añadir á ellas. Me limitaré solo á resumirlas para facilitar su ejecucion y á discurrir algo sobre alguna de ellas.

Organizado ya en gran parte el servicio normal de Sanidad de modo que, bajo la poderosa direccion del Gobierno, se hagan sentir sus saludables efectos hasta en los últimos ángulos del país, cuya necesidad era reclamada ya hace mucho tiempo por la suprimida Junta Suprema de Sanidad del Reino, no fué ya difícil reforzar la utilidad de las corporaciones y autoridades locales de este ramo, con los medios necesarios para estar prevenidos contra la invasion del cólera epidémico que nos amenaza (1).

(1) Falta sin embargo mucho para que pueda ser completamente útil esta organizacion. Los brazos auxiliares de éstas autoridades, son los profesores de la ciencia de curar; y mientras que muchos pueblos carezcan de verdaderos médicos decentemente remunerados, como sucede ahora, serán inútiles todos los esfuerzos de la mayor parte de las comisiones de salubridad, y mas tarde ó mas temprano perecerá este interesante sistema; obliguese á todos los pueblos á que concurran con los me-

El Consejo de Sanidad del Reino, consultado por el Señor Ministro, ha ilustrado la cuestion relativa á medidas preventivas con informes muy razonados y de un modo digno de su objeto; yo si bien estoy conforme en todas sus partes con las medidas interiores de precaucion tan oportunamente aconsejadas y mandadas ejecutar, me creo obligado en conciencia á manifestar algun desacuerdo con respecto á las coercitivas, ó sea las relativas á las incomunicaciones.

La exposicion que precede al informe de esta respetable Corporacion prueba de un modo evidente que ha obrado en gran parte contra su propio convencimiento, y solo obligada á acomodarse á la rutina de los lazaretos y á las ideas vulgares relativas á la importacion del cólera; tal vez colocado yo en su lugar, hubiera hecho lo mismo, si bien hubiese sido mas franco y menos razonador. El Consejo reconoce justamente que el cólera es epidémico y muy poco contagioso; y sin embargo, aconseja las medidas coercitivas marítimas mas rigorosas, al paso que confiesa la casi imposibilidad é inutilidad de las terrestres fronterizas y lo perjudicial de las interiores; y cuándo? despues de muchos meses que está reinando la epidemia en varios puertos de Inglaterra y Francia sin que nos haya sido importada á pesar de haber tenido franca admision los buques que han venido de allá. Por otra parte, creo imposible impedir todos los puntos de entrada por nuestras fronteras terrestres por su mucha extension,

dios que estén á sus alcances á la creacion de partidos bajo la direccion de los gefes políticos respectivos, y podrán ser colocados en ellos los *muchos profesores* que aunque poseidos de buenos conocimientos científicos, sobran en las grandes poblaciones, obligados á existir en ellas con una mezquina subsistencia. Hasta que esto se haya verificado, las medidas sanitarias mandadas ejecutar, tendrán solo resultado en los pueblos numerosos, y ninguno en los cortos, que no los necesitan menos.

cuando es mucho mas fácil por nuestras dilatadas costas marítimas tan trilladas por un infinito número de barcos contrabandistas, que sabrán sacar un buen partido á su favor.

No es tan pequeño el daño que esta medida ocasiona á los intereses del comercio de buena fe con los enormes gastos y retardo en el oportuno despacho de los géneros conducidos que ocasionan las cuarentenas, como cree equivocadamente el Consejo. Por otra parte, los pasajeros que vienen tal vez ya algo afectados y huyendo de un país epidemiado, afligidos por el rigor de esta medida, contraerán el mal incubado ya, que se les hubiera probablemente desvanecido si se les hubiese proporcionado el consuelo del libre desembarco que solo podemos apreciar los que hemos navegado. Yo creo que solo con el objeto de satisfacer la opinion vulgar, y como una medida higiénica favorable á los mismos interesados, podria disponerse que en todos los pueblos inmediatos á cualquiera punto de desembarco la Comision de salubridad local tuviese prevenida una casa de campo en paraje sano en la que, con todas las comodidades posibles, fuesen observados y atendidos el número de dias que se creyese oportuno; pero dando libre entrada á los géneros conducidos, puesto que, como dice muy bien el mismo Consejo, no son susceptibles de adquirir la propiedad contagiosa.

Por mas que se quiera establecer una gran diferencia entre las medidas coercitivas terrestres y las marítimas, yo no la encuentro, particularmente hallándose la epidemia á tan corta distancia, puesto que ya está el cólera extendido en todos los ámbitos de la vecina república, de modo que en tan pocas horas pueden introducirse entre nosotros por tierra como por mar; los que salgan de los pueblos infestados; y si hay alguna diferencia es contra lo dispuesto, por-

que existen motivos de creer que la ventilacion de los buques ès mas desinfectante que el hacinamiento de los viajeros en las diligencias. De todos modos, si estas medidas tuviesen que ser nuestras salvadoras, ya hubieran llegado tarde. Desengañémonos, no se ha desarrollado el cólera entre nosotros solo porque la atmósfera en que vivimos no se ha viciado aun; si tenemos la suerte de librarnos de él, será porque aquella no se viciará; y si nos invade, será burlándose, como lo ha hecho siempre, de todas las medidas coercitivas que se han adoptado. Esta es á lo menos mi opinion, en la inteligencia que respeto como debo la de los que piensen de distinto modo.

Mucho mas diria contra las medidas expresadas, si fuera mi objeto hostilizar á las dignas autoridades de que emanan, mayormente cuando reconozco la precision en que se han hallado de hacer algo para acallar por ahora el temor de los que creen todavía en el absoluto contagio del cólera. Las autoridades subalternas están en el deber de obedecerlas cumplidamente sin tomar parte en esta cuestion que no les pertenece, mucho mas cuando aun no está resuelta aunque sí muy adelantada.

El fin que me he propuesto en esta atenta censura, consiste solo en preparar la opinion pública para que el Gobierno pueda disponer otra cosa luego que se vea de un modo palpable la inutilidad de toda medida de incomunicacion, puesto que si el cólera siguiese siendo endémico en Europa, como es probable, tendria que ser aquella continua ó permanente, lo que ocasionaria graves perjuicios á nuestras relaciones con los paises extranjeros.

Sabrán tambien con esto los pueblos, que si les acomete la enfermedad no es porque las autoridades no hayan tomado todas las medidas que estén en su mano para evitarla, y que desde entonces no puede adoptarse

ningun medio coercitivo sin aumentar inútilmente las desgracias.

Pero las disposiciones de beneficencia é higiene pública, adoptadas por el expresado señor Ministro á propuesta de dicho Consejo, son tan dignas de elogio, que las juzgo superiores á cuantas se han discurrido hasta el dia, inclusos los paises mas civilizados, porque son las únicas y todas las que convienen para evitar una gran parte de los males públicos que causa esta epidemia. Sin disputa alguna se ceba ella de preferencia en la pobreza y en los elementos de insalubridad; y esta circunstancia ha sido bien comprendida en dichas disposiciones. Socórranse desde ahora las necesidades de los pobres, ya sea abrigándolos en las casas de beneficencia, ya con sopas económicas, ya proporcionándoles trabajo por medio de los fondos públicos ó donativos, en los que no deberán ser mezquinos los pudientes por el interés de ellos mismos.

Ténganse dispuestos todos los auxilios pecuniarios que puedan necesitarse para favorecer á las familias menesterosas, que puedan cuidar á sus enfermos con alguna comodidad en sus casas. La hospitalidad domiciliaria que se halla bien establecida en esta Capital, y que no dudo será auxiliada en caso necesario por las autoridades y vecinos acomodados, es ya de hecho un gran recurso al efecto.

Las casas de socorro ya organizadas deben en mi opinion ser capaces para contener todos los enfermos posibles, en términos de que sean un hospital subalterno cada una, no solo porque los coléricos no pueden ser conducidos á largas distancias en el período álgido sin grave peligro de su vida, sino porque conviene evitar la acumulacion de ellos en grandes hospitales.

Deben las autoridades á quienes corresponde segun los Reales decretos enunciados, relativos á Sani-

dad, ser desde ahora muy exactas en el cumplimiento de las reglas higiénicas dispuestas por S. M., y particularmente en la limpieza de las calles, casas, zaguanes, cárceles, hospitales y demás establecimientos públicos de toda especie.

No permitan desde luego que los cuartos húmedos y mal ventilados sean habitados por persona alguna, y que vivan familias numerosas en piezas reducidas.

Prohíbase habitar las casas nuevas antes que se haya decidido por peritos que están secas y habitables, porque en nuestra epidemia del año 1854 costó la vida á muchos esta falta de policía urbana.

Vigílese y castíguese con rigor la venta de alimentos y bebidas de mala calidad.

Me complazco en elogiar el celo que ha desplegado y continúa desplegando el Excmo. Señor Marqués de Santa Cruz, actual Corregidor de Madrid, en el cumplimiento de sus deberes en este punto; y no dudo que con el mismo continuará llenando los muchos vacíos que aun quedan; pero creo que no desestimará que por el pronto llame su atencion hácia dos puntos demasiado interesantes.

A pesar de las sabias medidas que ha adoptado, muchos imprudentes orinan sin pudor fuera de los puntos que se les han proporcionado para hacerlo con decencia, y muchos niños se ensucian en las calles; sean castigados aquellos y los padres de estos, y mucho ganará la limpieza pública con ésta nueva medida.

La laudable disposicion de recoger las basuras todas las mañanas los carros destinados al efecto, tiene un inconveniente que exige un pronto remedio. Hay en Madrid muchas familias reducidas á la pobreza despues de haber sido acomodadas, y que por consiguiente carecen de criados. Estas tienen mil trabajos para ocurrir al llamamiento de la campanilla por una

vergüenza natural, y conservan mucho tiempo corrompiéndose las basuras hasta que pueden burlar la vigilancia de la policía nocturna para arrojarlas á la calle. En mi opinion debe mandarse á los mozos de la limpieza que suban á recogerlas en los cuartos de las familias que se hallen en este caso, ó tolerar que sean echadas á la calle por los interesados á media noche, para ser recogidas temprano por los carros de la limpieza.

Los médicos tienen la indispensable obligacion de dar parte á la autoridad correspondiente de cualquier caso sospechoso del cólera epidémico que observen; aquella debe tomar las medidas convenientes para que sea el enfermo examinado por otros profesores, y luego que se vean algunos hechos repetidos, que no es necesario sean muchos, debe declararse la probabilidad del desarrollo de la epidemia.

No olvidemos que el brusco modo con que este mal suele desarrollarse, ha producido en muchos pueblos, inclusos los mas cultos, una desesperacion y delirio públicos que indujeron al vulgo á cometer los mas desastrosos excesos. He ahí la causa del horroroso asesinato cometido en esta Capital, al segundo dia del desarrollo de nuestra epidemia, de un gran número de inocentes religiosos, á quienes se creyó envenenadores de las aguas; desgracia que se hubiera evitado si el pueblo hubiese sido advertido con tiempo del peligro en que se hallaba ya tantos dias; porque en lugar de cometer esos brutales excesos, se hubiera sometido á los medios preservativos y curativos, que hubieran sido de muy buen efecto en la primera quincena de julio (1).

(1) Subió á tan alto punto el delirio público, que aun algunas personas de buen criterio en otras circunstancias, llegaron á asegurarme de buena fe y con toda candidez, que las aguas

Desde el momento pues que tengamos la triste probabilidad de la existencia de este mortífero veneno atmosférico entre nosotros, no tengan las autoridades rezelo alguno de avisárselo al público, como sea con la debida prudencia, é inspirándole á la vez la confianza de que tendrá casi la seguridad de librarse de él si siguen las instrucciones que se publiquen al efecto, y se sujeta á las medidas generales que correspondan á cada individuo segun su clase y proporciones. Supongo que las expresadas autoridades tomarán tambien todas las disposiciones que sean oportunas para que no pueda turbarse el órden público como en la citada época.

Facilítese entonces la emigracion de todas las personas y familias que lo deseen; á cuyo efecto juzgo importante que con tiempo oportuno se establezca la responsabilidad que deberá recaer sobre las autoridades y pueblos del tránsito siempre que causaren alguna vejacion á los que viajen con este motivo; debiendo al contrario proporcionarles todos los auxilios que necesitaren. Sin tener antes esta seguridad, á nadie aconsejaria que abandonase las comodidades de su casa para huir de un peligro incierto y entregarse á uno casi cierto, cual lo seria el no ser admitidos en las poblaciones de su direccion, como sucedió en el año 1834, ocasionando la mas desastrosa muerte de varios sugetos que vivirian tal vez aún si hubiesen permanecido quietos en sus casas.

Exíjase á todos los médicos un parte diario de los enfermos que quedaron existentes á su cargo en la noche anterior, de los nuevamente acometidos, de los curados, de los muertos y de los que quedan en curacion, con expresion del número perteneciente á

estaban envenenadas por los frailes, como enemigos que se les creia de la salud pública, por las instituciones politicas que regian.

las enfermedades comunes y á la epidemia, y las observaciones que les dicte su filantropía; resúmanse estos partes para conocimiento de las autoridades y de los cuerpos facultativos; pero no se publiquen sino cuando la enfermedad ataque á un corto número ó se halle en notable decadencia.

Puesto que no queda duda alguna de que las causas que mas influyen en los progresos del cólera, son la respiracion de gases corrompidos, la humedad, los malos alimentos, las pasiones de ánimo, &c. &c., las autoridades ahora mas que nunca, deberán redoblar su celo en el cumplimiento de las sabias medidas mandadas adoptar por los Reales decretos citados, y particularmente la circular del 30 de marzo último.

Proporciónense al pueblo todas las diversiones posibles en que no se cometan excesos.

Persíganse con todo rigor las mujeres públicas y casas de juego, arrojándolas *de veras*, si es necesario, de la poblacion en los casos demasiado comunes de inobediencia en estos dos ramos.

Las familias numerosas y pobres que habiten en cuartos reducidos é insalubres deben ser trasladadas con todos los auxilios que necesiten, á distintos edificios públicos y acomodados al efecto, ó á las casas de campo ó pueblos inmediatos que tengan buenas condiciones higiénicas.

Suspéndanse todas las escuelas numerosas.

Ciérrense los templos y los espectáculos que carezcan de buena ventilacion.

Llévense los santos sacramentos ocultos.

No se toquen campanas en señal de agonía ó muerte, ni se celebren oficios fúnebres hasta que haya terminado la epidemia.

Los carros mortuorios no deben conducir cadáveres sino en las altas horas de la noche, pudiendo

estos quedar conservados en sus casas el tiempo necesario sin temor de infeccion, como estén colocados en piezas ventiladas.

Las señales de muerte verdadera son bastante inciertas en esta enfermedad, en que se diferencian tan poco los muertos de los moribundos, y en que el corazon deja de funcionar ó funciona de un modo imperceptible mucho antes de la muerte; por esta causa creo sería oportuno que á mas de algunos médicos que se destinen á reconocer los cadáveres, se detuviesen estos depositados con observacion durante dos ó tres dias en los cementerios ú otros lugares á propósito antes de enterrarlos; lo que podria verificarse tambien sin temor de infeccion, puesto que tardan bastante á corromperse.

Todos los lugares infestados por existir ó por haber muerto algun enfermo, ó por la corrupcion de algunas sustancias animales y vegetales ó por mala ventilacion, deben desinfectarse por medio del cloro en la forma prevenida en los números 20 y 21 del formulario, aumentándola ó disminuyéndola á proporcion de la capacidad de las habitaciones; en la inteligencia que este medio, tanto como es interesante en este caso, es inútil y aun nocivo como preservativo.

Los ejércitos finalmente, se hallan en una condicion especial, porque compuestos de grandes masas de individuos cuyo modo de vivir depende solo de la voluntad de sus gefes, á estos incumbe el tomar las medidas de precaucion necesarias para librar á sus subordinados de las enfermedades endémicas y epidémicas con la seguridad de mejor éxito; porque las autoridades civiles nunca tienen la facilidad de ser obedecidas como las militares. Con el fin, pues, de que este objeto se llenase de un modo uniforme y preciso, creí de mi deber y conforme á las obligaciones que me impone el artículo 17 del reglamento vigente del Cuerpo de Sani-

dad militar, circular á los profesores castrenses las siguientes instrucciones, que despues de haber merecido la Real aprobacion, han sido oportunamente secundadas por todas las autoridades militares, ilustradas por aquellos; y esto me hace concebir las mas fundadas esperanzas de que, aunque nos invada el cólera, respetará la vida de la mayor parte de nuestros soldados.

DIRECCION GENERAL DEL CUERPO DE SANIDAD MILITAR.

Circular. La contingencia mas ó menos probable de que el cólera morbo epidémico, declarado ya en algunas naciones vecinas, llegue á invadir nuestro territorio, exige que los encargados de velar por la conservacion de la salud y de la vida de los beneméritos militares desplieguen un celo especial y todos sus recursos científicos para preservarlos en lo posible de los estragos de esta cruel enfermedad.

Colocado yo al frente del Cuerpo facultativo que tiene á su cargo tan honrosa mision, faltaria á mi deber si en ocasion tan crítica no dirigiera mi voz á los dignos comprofesores que lo componen, no ya para recordarles sus deberes, de cuyo exacto cumplimiento estoy seguro, sino para excitarlos á que empiecen á ejercitar sus talentos y á utilizar su experiencia en bien del ejército, y á preparar sus virtudes para los dias de prueba que desgraciadamente nos amenazan. No bastan en las circunstancias presentes los estudios de conciencia de los tiempos ordinarios, ni la ocasion permite dedicarse á otros de pura eleccion que en aquellos tiempos serán sin duda muy laudables; es preciso dedicarse ahora con preferencia á la lectura y meditacion de los buenos documentos que se han publicado sobre la epidemia cuya invasion nos amaga, idear cuantas medidas preventivas sean realizables en la particular posicion y destino de cada profesor, planteán-

dolas oportunamente de acuerdo con los gefes de Sanidad y de los Cuerpos; preparar y disponer todo lo necesario para la mas pronta, regular y cumplida asistencia de los que fueren acometidos de la epidemia; y finalmente, estudiar los diferentes remedios y métodos de curacion que se han empleado con mejor éxito contra el cólera, y determinar entre todos ellos aquel cuya aplicacion ofrezca mas garantías de buen éxito por su mayor conformidad con las particulares circunstancias de cada situacion. Y como hay ciertas influencias generales cuya direccion nunca debe descuidarse por los encargados de la conservacion de la salud pública en las épocas azarosas en que esta se halla amenazada, es preciso, además de lo expuesto, tomarlas desde luego en consideracion.

Los desarreglos en el régimen alimenticio, causa en todos tiempos de indisposiciones mas ó menos graves, son por lo general funestos en las épocas de epidemia, y muy especialmente cuando esta ejerce una accion preferente y electiva sobre el aparato digestivo, como sucede con el cólera. Las variaciones repentinas y reiteradas en la temperatura atmosférica, y con especialidad la diferencia que en ciertas localidades de España se experimenta entre la del dia y la de la noche, es otra de las causas que mas predisponen á contraer las enfermedades epidémicas. Finalmente, el desaseo personal y la respiracion de un aire viciado, están asímismo reconocidas en todos tiempos como causas predisponentes poderosas de esta clase de enfermedades.

Por estas consideraciones, cuya exactitud no podrán menos de reconocer los dignos gefes y profesores del Cuerpo, y á fin de evitar las funestas consecuencias del influjo fatal de estas causas generales de enfermedad y de muerte, ahora mas que nunca temibles, creo de mi deber prevenir se observen y realicen

desde luego, del modo que se expresará, las disposiciones siguientes:

1.ª Que se reconozcan diariamente con la mayor escrupulosidad, así en crudo como despues de cocidas, todas las sustancias alimenticias y condimentarias que hayan de entrar en el rancho de la tropa, para cerciorarse de la buena calidad y preparacion de las primeras, y de la inocuidad de las segundas; dando parte á los gefes del Cuerpo de cualquier abuso ó defecto que se observe. El mismo reconocimiento diario se practicará en los hospitales con los alimentos, bebidas y medicamentos destinados á los enfermos, por el gefe local facultativo del establecimiento, de acuerdo con el contralor del mismo, á quien dará parte de los abusos cuya correccion toque á su autoridad.

2.ª Que se cuide de que no se vendan ni introduzcan en los cuarteles ó depósitos, alimentos ni bebidas, que por su calidad ú otras circunstancias puedan perjudicar á la salud del soldado, practicando al efecto los reconocimientos necesarios y tomando, de acuerdo con los gefes respectivos, las precauciones conducentes.

3.ª Que se excite el celo de los gefes de los Cuerpos y de las compañías, para que con mayor rigor que nunca procuren evitar en sus subordinados los abusos de la bebida y de la venus.

4.ª Que se procure persuadir á los mismos gefes de lo ventajoso y conveniente de prohibir, por ahora, á la tropa el uso del aguardiente en ayunas, y de proporcionarles una sopa ú otro desayuno caliente y sencillo en las primeras horas de la mañana.

5.ª Que se reviste diariamente á la tropa y se destine desde luego al hospital, á todo individuo en quien se observen síntomas de afeccion gástrica, ó los precursores ordinarios del cólera.

6.ª Que los aposentos que se destinen para cuer-

pos de guardia, reunan todas las condiciones de abrigo posibles, haciendo al efecto en ellos los reparos que sean necesarios.

7.ª Que se construyan tablados en alto en todos los cuerpos de guardia que carezcan de ellos, para evitar que la tropa se acueste en el suelo.

8.ª Que en todos ellos se complete el número de jergones y mantas que sea necesario para que puedan dormir abrigados los que estén de descanso.

9.ª Que desde el anochecer hasta las siete de la mañana del dia siguiente, el servicio de centinelas al aire libre se reduzca á la mitad ó menos de su duracion ordinaria, segun el menor ó mayor grado de frio que se experimente.

10.ª Que los que presten este servicio en el tiempo indicado tengan constantemente puesto el capoton ó anguarina de paño fuerte, con mangas y capucha.

11.ª Que el número de cabos se aumente en cada guardia proporcionalmente á esta mayor frecuencia en los relevos de los centinelas.

12.ª Que los comandantes de las guardias no permitan que los que entren de centinela salgan al aire libre sin ponerse antes el capoton, si el número de estas prendas lo permite, como sería muy conveniente. En tiempo de calor estas disposiciones se arreglarán á las circunstancias, sin desatender nunca la notable diferencia de temperatura entre el dia y la noche, que en muchos puntos y ocasiones suele observarse.

13.ª Que se obligue al soldado á lavarse diariamente y á mudarse de ropa interior una vez al menos por semana, pasándole frecuentes revistas para asegurarse del estado de limpieza y aseo de su persona y de todo su equipaje.

14.ª Que, así en los cuarteles como en los hospitales, toda clase de ropa sucia se deposite en parajes muy ventilados y distantes, si es posible, de estos estable-

cimientos disponiendo su lavado á la mayor brevedad, practicando en el ínterin fumigaciones desinfectantes diarias, y destruyendo por medio del fuego todo lo inservible.

15.ª Que en unos y otros establecimientos, y de acuerdo con quien corresponda, se haga desde luego un prolijo reconocimiento por todos los profesores residentes en cada punto, presididos por el gefe del distrito, y en su defecto por el mas graduado ó antiguo de aquellos, con el objeto de descubrir y designar todos los focos de infeccion que existan en los mismos ó sus inmediaciones, y cualesquiera otras causas capaces de viciar el aire que ha de respirar la tropa, proponiendo inmediatamente á quien corresponda su extincion y aniquilamiento.

16.ª Que en todos los establecimientos habitados por tropa, se procure evitar, en cuanto sea posible, la aglomeracion en las cuadras ó aposentos de un número de individuos mayor del que permiten las reglas higiénicas; y que en todos ellos y particularmente en los calabozos y prisiones se aumenten los medios de ventilacion, y se practiquen con frecuencia fumigaciones desinfectantes.

17.ª Y últimamente, que tan luego como se presente algun caso de cólera en cualquier punto donde resida fuerza militar ó en los pueblos circunvecinos, los profesores respectivos den inmediatamente parte al gefe facultativo del distrito y á los militares de los Cuerpos, manifestando á estos la necesidad de no fatigar desde entonces á la tropa en los ejercicios de instruccion, y de que estos solo se verifiquen en aquellos dias y horas en que reine una temperatura apacible. Los gefes de los distritos me trasmitirán estos partes sin la menor dilacion, y me los continuarán dando semanalmente del estado y progresos de la epidemia, y con mas frecuencia aún si las circunstancias lo exigiesen.

De las anteriores disposiciones, los gefes y profesores del Cuerpo en sus respectivos destinos, llevarán desde luego á cabo todas las que les compitan y puedan realizar en virtud de sus facultades; y en cuanto á las demás, procurarán persuadir de su utilidad y conveniencia á las autoridades correspondientes, no olvidándose de inculcar á los gefes militares la necesidad de ser doblemente parcos y moderados en la imposicion de castigos corporales, durante las actuales circunstancias, y de evitar á sus subordinados, en cuanto el buen servicio lo permita, todo cuanto pueda comprometer la salud, sin descuidar la parte moral, cuya energía tanto interesa conservar y promover en tiempos de epidemia. = Madrid 11 de Abril de 1849. = Manuel Codorniu. = Sr. Gefe de Sanidad militar de la Capitanía general de...

CAPITULO XI.

Formulario del Cólera.

Número 1. *Cocimiento gomoso ó blanco.*

Goma arábiga. . . . . media onza.
Asta de ciervo calcinada y machacada. . . . . dos dracmas.
Agua comun. . . . . dos libras.

Cuézase hasta la evaporacion de una tercera parte; cuélese y endúlcese para el uso.

Número 2. *Ipecacuana.*

Polvos de la raiz de ipecacuana. . . cuarenta granos.
Azúcar blanca. . . . . dos dracmas.

Mézclense exactamente, y divídanse en cuatro papeles iguales.

Número 3. *Tártaro emético.*

Tartrato antimonial de potasa. . . .	cuatro granos.
Azúcar blanca.	dos dracmas.

Mézclense exactamente, y divídanse en cuatro papeles iguales.

Número 4. *Pocion de Minderero.*

Agua destilada de flor de tilo. . . .	seis onzas.
Acetato amoniacal.	una dracma.
Jarabe de corteza de cidra.	una onza.

Mézclense, y dese á cucharadas.

Número 5. *Pocion antiemética de Riverio.*

Subcarbonato de potasa.	un escrúpulo.
Zumo de limon.	una cucharada.

Mézclese, y tómese en el acto.

Número 6. *Tintura epispástica ó irritante.*

Vinagre.	media libra.
Alcohol rectificado.	una libra.
Alcanfor.	una onza.
Pimienta negra pulverizada.	media onza.
Harina de mostaza.	una onza.
Ajos machacados.	media onza.
Cantáridas en polvo.	dracma y media.

Mézclense, para fricciones.

Número 7. *Pomada de belladona.*

Extracto de belladona.	dos dracmas.
Manteca de puerco sin sal.	una onza.

Mézclense.

Número 8. *Id. con alcanfor.*

A la pomada anterior añádanse:

Alcanfor.	dos dracmas.

Número 9. *Mistura opiada* (1).

Extracto acuoso de opio. . . . . . . tres granos.
Agua de menta piperita. . . . . . . seis onzas.
Añádase á la disolucion:
Jarabe de corteza de cidra. . . . . . una onza.

Número 10. *Pocion de beleño* (2).

Extracto de beleño. . . . . seis granos.
Agua de menta piperita. . . . . . . seis onzas.
Añádase á la disolucion:
Jarabe de corteza de cidra. . . . . . una onza.

Número 11. *Calomelanos.*

Calomelanos preparados al vapor. . media dracma.
Divídanse S. A. en treinta y seis píldoras iguales.

Número 12. *Azufre y carbon.*

Azufre sublimado. . . . . una dracma.
Carbon de pan bien pulverizado. . id.
Mézclense, y S. A. divídanse en tres bolos ó papeles iguales.

Número 13. *Limonada sulfúrica.*

Acido sulfúrico puro. . . . . doce gotas.
Agua comun. . . . . una libra.
Azúcar blanca. . . . . una onza.
Mézclense.

Número 14. *Emulsion alcanforada.*

Horchata de almendras. . . . . una libra.
Alcanfor disuelto en unas gotas de alcohol. . . . . seis granos.

(1) Pueden usarse con igual efecto píldoras de á medio grano del extracto de opio.
(2) Pueden usarse en su lugar las píldoras del extracto de beleño de á grano.

Jarabe de goma. . . . . onza y media.

Mézclense.

Número 15. *Lavativas de quina y asa fétida.*

Corteza peruviana contundida. . . . una onza.

Agua comun. . . . . dos libras.

Cuézase á fuego lento hasta que quede el líquido reducido á una libra y media; cuélese y disuélvase en él,

Asa fétida. . . . . tres dracmas.

Para dos lavativas.

Número 16. *Cocimiento antiséptico.*

Corteza peruviana contundida. . . . una onza.

Serpentaria virginiana. . . . . dos dracmas.

Agua comun. . . . . dos libras.

Hágase hervir durante un cuarto de hora; guárdese luego bien tapado durante una hora; cuélese por expresion y añádase:

Tintura de canela. . . . . doce gotas.

Número 17. *Píldoras calmantes para la diarrea.*

Masa de las píldoras pacíficas de la Farmacopea Bateana. . . . . . . un escrúpulo.

Divídanse en veinticuatro píldoras iguales.

Número 18. *Cocimiento astringente.*

Corteza de simaruba. . . . . dos dracmas.

Raiz de ratania contundida. . . . . tres dracmas.

Id. de colombo. . . . . dos dracmas.

Agua comun. . . . . dos libras.

Cuézase hasta la evaporacion de la tercera parte; cuélese y añádasele

Jarabe de membrillo. . . . . dos onzas.

Número 19. *Cocimiento amargo.*

Raiz de genciana contundida. . . . una dracma.

Simiente de cilantro. . . . . } de cada cosa un
Flor de manzanilla. . . . . } puñado.
Agua comun. . . . . libra y media.

Hágase hervir durante un cuarto de hora; guárdese una hora en infusion; cuélese y añádasele

Jarabe de corteza de naranja. . . . dos onzas.

Número 20. *Fumigacion clorurada.*

Cloruro de óxido de sodio. . . . . . cuatro onzas.
Agua comun. . . . . libra y media.

Mézclese y colóquese en una vasija ó jofaina. Varíese cada seis horas. Con este líquido pueden tambien rociarse los muebles, ropas, camas y el suelo sin perjudicar á la respiracion de los que existan en la pieza.

Número 21. *Fumigacion Güitoniana*, ó sea de Güiton Morveau.

Sal comun. . . . . cuatro onzas.
Peróxido de manganesa. . . . . . . una onza.
Acido sulfúrico puro. . . . . dos onzas.
Agua comun. . . . . seis onzas.

Mézclese en un matraz ó vasija de barro y póngase sobre un hornillo á un fuego regular, no fuerte, en la pieza que se quiera desinfectar; debiendo esta hallarse exactamente cerrada é inhabitada durante veinticuatro horas. En esta operacion pueden tambien desinfectarse á la vez los muebles y ropas que se quiera, colocándolos y colgándolas en la misma pieza.

Se da luego entrada al aire libre abriendo las puertas y ventanas.

CAPITULO XII.

Botiquin del Cólera.

Acetato amoniacal. . . . . dos onzas.
Acido sulfúrico puro. . . . . una libra.
Agua de flor de tilo. . . . . dos libras.

Agua de menta piperita.	dos libras.
Agua de Seltz (1).	seis libras.
Alcanfor en polvo.	una onza.
Amoníaco líquido.	media libra.
Aparato comun para el baño de vapor en la cama.	
Asa fétida en polvo.	dos onzas.
Azufre y carbon en papeles ó bolos de á tres granos, de cada uno. . .	sesenta.
Beleño: su extracto en píldoras de á grano.	cien píldoras.
Belladona en pomada.	dos onzas y media.
Calomelanos preparados al vapor en píldoras de á grano.	150 píldoras.
Cantáridas en polvo (2).	cuatro onzas.
Cloruro de óxido de sodio.	seis libras.
Colombo: su raiz.	cuatro onzas.
Genciana: su raiz.	cuatro onzas.
Harina de linaza.	seis libras.
Harina de mostaza.	cuatro libras.
Ipecacuana en papelitos de á diez granos.	sesenta papeles.
Láudano líquido de Sydenham. . . .	tres onzas.
Limones.	doce.
Malvas: su flor.	dos onzas.
Manzanilla: su flor.	una onza.
Opio: su extracto acuoso en píldoras de á medio grano.	cien píldoras.
Peróxido de manganesa.	una libra.

(1) Esta agua se suple bien con los polvos gasíferos.

(2) Incluyo las cantáridas en polvo á pesar de que no hablo de su uso en el Formulario en forma vesicante, por si acaso se presentase la necesidad de este medio en algun punto distante de botica; en este caso podria conseguirse el efecto espolvoreando con dichos polvos la cantidad de levadura suficiente extendida en trapos, ó en su defecto, pasta de harina hecha con vinagre.

Píldoras pacíficas de á grano.	cien píldoras.
Polvos gasíferos ó soda walher. . . .	doce cajas.
Quina peruviana.	media libra.
Ratania : su raiz.	cuatro onzas.
Sacarolado ó sea jarabe seco de adormideras (1).	seis onzas.
Id. gomoso (2).	una libra.
Id. de goma.	media libra.
Id. de corteza de cidra.	media libra.
Id. id. de naranja.	media libra.
Id. de membrillo.	media libra.
Sal comun.	media libra.
Serpentaria virginiana.	dos onzas.
Silla para baño de vapor.	
Simaruba: su corteza.	dos onzas.
Simiente de cilantro.	una onza.
Subcarbonato de potasa.	una onza.
Tártaro emético en papeles de un grano cada uno.	cincuenta.
Tintura alcohólica de canela.	media onza.
Tintura alcohólica epispástica.	una libra.

(1) Coloco en el botiquin los jarabes del Formulario en forma de sacarolados, por su mayor comodidad en el uso, conservacion y conduccion, supuesto que son idénticas sus propiedades y uso; de modo, que una cucharada de ellos es á corta diferencia correspondiente á otra del jarabe líquido.

(2) Dos cucharadas de este sacarolado, desleidas en una libra de agua, forman el cocimiento gomoso ó blanco con tan bueno ó mejor efecto que el cocimiento reciente.

